

LA VIOLENCIA DOMÉSTICA COMO GENERADORA DE DOLOR MORAL

GINA MARCELA BUZÓN PORTILLO

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE FILOSOFÍA

2016

LA VIOLENCIA DOMÉSTICA COMO GENERADORA DE DOLOR MORAL

Ensayo de grado

Presentada como requisito para optar al título de

Filósofa

En la Facultad de Ciencias Humanas

Universidad del Atlántico

Presentada por:

Gina Marcela Buzón Portillo

Dirigida por:

Mg. Dayana De La Rosa Carbonell

2016

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

AGRADECIMIENTOS

En el transcurso de la elaboración de este trabajo de grado, vivencie metafóricamente “el arte de parir ideas” cada idea, fue fruto de continuas desveladas, acompañadas de aquellas emociones que nos asisten cotidianamente en nuestras vidas. Los llantos, alegrías, enojos, y miedos fueron los amigos más fieles, en este proceso junto con los referentes teóricos que me ayudaron a la preparación de este proyecto en el cual quiero reflejar como los principios éticos son un punto de encuentro entre la violencia y el dolor moral en mujeres. Por estas razones espero que este trabajo no sea visto solo como un compromiso académico sino como aquel resultado que ha sido cosechado en el sentido más humano posible, como decía El filósofo Friedrich Nietzsche.

Consecutivamente quiero agradecerle en primer lugar a mi maestra y tutora Dayana De La Rosa Carbonell quien con su apoyo, alegría, entusiasmo me acompañó en aquella construcción existencial y moral como mujer, para poder tener apropiación vivencial y teórica al momento de interactuar con las mujeres víctimas de violencia domestica. Sin dejar de lado la parte formal según los requerimientos que debe contener este Escrito de grado, Así mismo a Francisco Fadul, quien me incentivó a seguir con la presente investigación, asistiéndome en esa búsqueda de conocimientos que está intrínsecamente en mi interior para poder detenerme en el origen y aprendizaje de dicho dolor, teniendo consecutivamente la construcción vivencial suficiente para sustentar este proyecto.

A mi familia quienes sin su colaboración

Y apoyo no hubiese sido posible este logro

Que hoy he podido empezar y que un día

Lograre verlo como un peldaño valioso en la vida.

Gina Buzón

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. Introducción.....	6
2.Capítulos 1. Conceptualización En Torno Al Dolor Moral.....	8
2.1 Imaginarios Sociales En Cuanto Al Dolor: Producto Del Lenguaje.....	20
2.2. Dolor Tratado Desde Un Punto De Vista Filosófico	33
Capítulo 3. La Violencia Como Antivalor.....	46
3.1. La Violencia Domestica: Antivalor Normalizado.....	52
3.2. Agentes Facilitadores De Violencia Domestica.....	53
3.2.3Efectos de la violencia Domestica.....	63
3.2.4 Signos de la Violencia Domestica.....	64
4. Conclusiones.....	71
5. Bibliografía.....	74

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de grado se reconoce cómo la violencia doméstica es una fuente generadora del dolor moral. Esta eventualidad hace parte de la cotidianidad y es un hecho presente en un sin número de hogares a nivel mundial en el que los niños y las mujeres llevan la peor parte; así mismo el desarrollo del “ser”, entendido en este caso como la mujer, que ocupa el lugar del “otro”, es identificada en palabras de Simone de Beauvoir, en su obra *Segundo Sexo* (2002), ante el hombre como un ser sexuado, un segundo sexo, un ser humano inesencial ante la vida misma. Por consiguiente es de suma importancia aclarar que este ensayo parte de un criterio personal fundamentado en argumentaciones de pensadores (as), filósofos (as), conocedores de esta temática que a nuestro parecer es trascendental, con el fin de llegar a una posible aproximación a la génesis de esta problemática, generando con ello un análisis que pueda ser usado para explorar los distintos facilitadores de violencia doméstica en torno a la escala de valores asumidas en ese contexto.

En el presente trabajo se desarrolla desde dos perspectivas: la primera hace referencia a la representación simbólica del dolor moral que repercute en los imaginarios sociales que consolidan el fenómeno de la violencia. Y la segunda centrada en cómo la violencia doméstica es generadora de dolor moral, causando una influencia intrínseca en la construcción moral de la mujer y en el ser humano desde un punto de vista filosófico.

La siguiente reflexión evalúa cómo esta problemática afecta agresivamente no solo a las mujeres agredidas sino también aquellas personas que aun estando bajo condición física favorable, suelen sentir dolor moral por aquella amiga, madre, vecina, prima, tía entre otros. Por el solo hecho de percibir desde afuera del hogar aquella cotidianidad dolorosa.

El método utilizado para este trabajo es el hermenéutico filosófico; que sirvió de guía en la justificación de este análisis al momento de analizar este fenómeno. El presente ensayo permite reflejar porqué la relación simbólica del dolor moral repercute en la imagen de aquella mujer víctima de violencia domestica generando la aceptación en algún momento de sus vidas; dando como resultado que esta problemática afecte su escala de valores, conllevando a la mujer no solo a secuelas físicas sino a un dolor moral; es decir, la mujer es

consciente de su sufrimiento pero lo imaginarios socioculturales que se le han establecido desde la niñez son más fuertes, que le impiden romper con la costumbre, habituándose a esa rutina por temor a ser autónomas en sus decisiones y a vivir algo nuevo.

El trabajo está dividido en dos capítulos. El primero hace referencia al campo del dolor, como este siendo un vehículo inserto en el cuerpo humano es un factor omitido por la comunidad académica y por la sociedad, desglosando una simbolización entre la temporalidad del espacio, y la inhibición que estandariza el fenómeno de la violencia doméstica, como un punto crucial e inevitable en la experiencia del ser humano; tomando como punto central un análisis en cuanto al dolor moral que diagnostica como los valores morales están intrínsecamente ligados al sistema procesual del dolor, que está presente no solo en las emociones, sino en la formación del carácter del individuo(a). El segundo aborda el tema de la violencia como antivalueo desplegando el concepto de violencia y los distintos facilitadores tales como los aspectos socioculturales, económicos, jurídicos; generando como resultado que la sociedad tome a la violencia doméstica como antivalueo normalizado; obteniendo así la aceptación tanto en el victimario como en mujeres víctimas de la violencia, catalogándolo en muchas ocasiones como un aspecto repetitivo en sus vidas reflejando con ello que el ser humano conviva en un contexto social que establezca ciertos patrones de conductas que servirán como normas “correctas” dentro de una sociedad, consecutivamente se enfatizará en aquellas sociedades patriarcales tradicionales las cuales consisten en la restricción de la mujer en los distintos escenarios de la vida y un papel permisivo en el hombre, produciendo de esta forma un dolor moral por aquellos principios éticos transgredidos por el hombre hacia la mujer que están avalados en los distintos escenarios socioculturales, generando experiencias desagradables y estas se verán reflejadas en su diario vivir.

Por último, encontraremos las conclusiones que visualizarán como la relación entre el victimario y la víctima acorde a la violencia doméstica tiene su propia estructura lógica, generando paulatinamente el dolor moral, el cual está presente en las distintas esferas sociales y, por último la bibliografía.

2. CAPITULO

1. CONCEPTUALIZACION EN TORNO AL DOLOR MORAL

Al momento de trabajar el dolor se presentan numerosas dificultades. El dolor es una vivencia y, es esto lo que nos limita abordar el tema; si no hemos tenido situaciones de dolor o sufrimiento no podemos emitir concepto inédito sobre él, esto último es otro punto importante, debido que el dolor para todos es totalmente diferente, nadie puede sentir lo que otro siente.

El dolor es como ese camino sombrío y lleno de peligros que la mayoría no quiere cruzar y por lo tanto no podemos escoger por qué no nos da elección; acontece, sorprendiendo y sumergiendo a un silencio que degrada el cuerpo y a la vez la moral, el dolor en la sociedad representa un estigma que conlleva a un estado de envilecimiento.

Antes de abordar el tema se aclarará como primera medida que no se pretende afirmar que el dolor es preciso soportarlo o afrontarlo con total fortaleza, tampoco mostrarlo como el deterioro físico, moral, total y profundo del ser. Simplemente se tiene como objetivo mostrar el dolor moral como una condición humana real.

En la actualidad la medicina se encarga principalmente de lidiar el cuerpo-objeto enfermo y no la mujer o el hombre que vive ese suceso. En este caso el dolor físico se ha convertido en un asunto casi exclusivamente científico que busca con medios cada vez más sofisticados objetivar el discurso, dejando el dolor moral como algo inexistente. Un ejemplo radica en el siguiente acontecimiento: cualquier persona que en caso de una grave enfermedad, pretende beneficiarse de los avances médicos, para acortar los desagradables episodios de dolor y alargar los días de vida, sin sufrimiento, puede tomar un comportamiento ya sea de manera indiferente por incredulidad pero con el pasar del tiempo se ven obligados aceptar esta nueva realidad desencadenando no solo la presencia del dolor físico sino abriendo paso a un dolor moral mediado por una angustia creciente, olvidándose de los valores éticos y la presencia de ellos en su medio. Este es un proceso difícil, a la hora de enfrentar esta situación. En alguno de los casos se convierten en un espectro sin “rostro” encerrados en pesadillas y

delirios atroces. Se expresan con silencio y con sutiles palabras a la hora de mostrar sus emociones. Creando ese dolor físico una herida moral latente. Todo este proceso se puede evidenciar en lo que en el texto “Sobre el aprendizaje del dolor” escrito por Fernando Bárcena (Recuperado 15 febrero del 2013): “el sufrimiento nos amenaza, al menos desde tres puntos: desde el cuerpo; que parece condenado a la decadencia y la aniquilación; del lado del mundo exterior, ya que muchos de nuestros padecimientos provienen de fuerzas destructoras que no podemos controlar; por otro lado de las relaciones con los demás”.

En esta afirmación de Freud se refleja que el término dolor y más aún el dolor moral han sido abordados escasamente, y quienes lo tratan lo infieren como sinónimo de sufrimiento, siendo esta deducción errónea, puesto que tanto el campo del dolor y el sufrimiento no son sinónimos, ni engloban un solo concepto. Mientras el sufrimiento tiende a hacer eludible por la utilización de analgésicos, terapias alternativas, el dolor por otro lado no puede evitarse. En este orden de ideas se definirá a continuación estos términos. En primer lugar se citará la definición del término dolor extraído del documento llamado “Guía para el manejo del Dolor en condiciones de bajos recursos” Editado por Andreas Kopf and Nilesh B. Patel perteneciente a la Asociación internacional de estudios del dolor (IASP) “Como una experiencia sensorial y emocional, no placentera que se asocia al daño real o potencial” (Recuperado 15 febrero del 2013). En este sentido el Dolor es habitualmente conocido como un mecanismo de defensa que nos pone en alerta ante la presencia de infecciones, hemorragias, entre otras. El Dolor a nivel general es entendido como aquella experiencia vivida que solo el individuo puede sentir, y dar noción de él, trayendo consigo un aprendizaje en ese proceso desagradable, es por ello que al hablar de dolor siempre resulta escabroso debido a la alta complejidad del tema, hablar de dolor es hablar de algo conocido, pero que a la vez es muy escurridizo. Es algo que conocemos pero de lo cual estamos escapando constantemente.

Es una vía dura y sombría la cual evitamos en lo posible transitar, pero que es inevitable. Tarde o temprano todos y todas debemos recorrer esta vía. El dolor “es, como la enfermedad y el sufrimiento, una ciudadanía dura y sombría, un espacio de nocturnidad que no querríamos transitar, pero al que, más pronto o más tarde, todos llegamos.” (Bárcena, Fernando, 2014)

Evidentemente existe una apatía en torno a la experiencia que se puede llegar a percibir del dolor, por lo tanto, se hace casi imposible considerar que “literalmente no se puede hablar del dolor, como no se puede hablar del silencio” (Bárcena, Fernando, 2014). Es en este punto donde el dolor moral se hace presente debido que nos deja sin habla nos humaniza, le da humanidad a nuestro rostro nos da un tipo de expresividad distinta a la que puede brindar cualquier otra realidad en nuestro contexto.

Pero entonces, ¿cómo hablar del dolor? ¿Cómo hablar de esta paradoja en extremo dificultosa? ¿Cómo decir lo indecible? Pues bien, si queremos hablar del dolor debemos prescindir hasta cierto punto del terreno de la conceptualización (las palabras) y pararnos por un instante en el terreno de la experiencia. Siendo así diremos que el dolor no es un hecho sino un acontecimiento, no un dato, si una experiencia, es aquí donde el dolor moral se consolida puesto que si nos enfocamos en el dolor como un mero hecho, aislado y frío, caeremos en el error de ser indiferentes ante la miseria y el sufrimiento de los hombres y mujeres de este mundo. Este es el problema que precisamente se quiere evitar: percibir este dolor de una manera fría. Y es que es este necesariamente el error en el que ha caído la época actual. En nuestros días solo el dolor físico ha sido encerrado en datos, diagramas, gráficos y estadísticas, el factor omitido del dolor moral no está valorado de igual forma, generando que miremos el dolor una vez más como dato, no como experiencia y olvidamos que a mayor información acerca del dolor mayor es nuestro alejamiento de la vivencia del sufrimiento.

Dicho todo esto también vale la pena aclarar que lo que se intenta aquí es hablar del dolor desde el punto de vista de la filosofía, pero adentrarnos a las distintas connotaciones referentes a este campo del dolor debe apropiarse como primera instancia desde un punto de vista subjetivo, basado en la experiencia propia del dolor. Desde lo que Fernando Bárcena llama el *aprendizaje del dolor*, es decir lo que experiencial y existencialmente supone el hecho específico de tener un cuerpo doliente o enfermo. Esto no lo hace un mero objeto de reflexión, sino aquello que nos hace pensar inéditamente. Este dolor que es el hecho

específico de tener un cuerpo lo podemos hallar en el individuo (o en la colectividad) de tres formas básicas:

- Dolor del cuerpo.
- Dolor psíquico.
- Dolor existencial (dolor moral)

De igual forma en nuestra civilización occidental se dan tres episodios distintos que muestran nuestra relación con el dolor. En cada uno de estos episodios la relación entre humano-cuerpo se da de un modo siempre distinto. El primero de estos episodios es el pensamiento clásico en el que hayamos un sujeto sin cuerpo y cuyo digno representante es Platón y su doctrina, en la cual el alma debe huir de su prisión de carne (el cuerpo) para ascender al mundo de las ideas del bien, de la belleza y, sobre todo, de la verdad. Esta concepción fue retomada más adelante por los cristianos los cuales ajustaron la filosofía platónica a su cuerpo de doctrina quedando establecido que el individuo debía despreciar su cuerpo y sus necesidades resignándose a esperar otro mundo, en el cual el alma sería satisfecha.

El segundo de estos sucesos arranca con Merleau-Ponty y una tentativa integradora sujeto-cuerpo en la cual hasta la función sexual del cuerpo adquiere una intencionalidad y un poder de significación personal. Y el tercero y último de estos episodios es el que presenta un cuerpo sin sujeto que transita sin espacio y sin tiempo.

Es en este último evento en el que nos hallamos situados, es en este hecho donde la experiencia personal del dolor nos sirve como una llave que nos abre a lo más íntimo y a la vez al mundo. Y nos hallamos en la realidad como cuerpos sin sujetos debido a que la modernidad nos ha robado nuestra propia existencia del cuerpo y por consiguiente nuestra propia experiencia del dolor y del sufrimiento.

Si con el pensamiento clásico nace un dualismo que divide al individuo entre el alma y el cuerpo, la modernidad tardía lleva al extremo este dualismo haciendo del cuerpo del individuo su doble. Luego el individuo se halla en una lucha constante entre su dolor y su

cuerpo pues “aislado del hombre, el cuerpo no es más que un objeto cuyas marcas hay que borrar y eliminar, como disimulando que el paso del tiempo deje sus huellas en él.” (Bárcena, Fernando, 2014) Es este precisamente el secuestro moderno de la experiencia del dolor. La medicina moderna es ejemplo de este secuestro pues ella constantemente trata el cuerpo como objeto-enfermo, y no se ocupa del humano-sujeto (moral) que experimenta existencialmente un sufrimiento.

La razón de esta forma de pensar de la modernidad radica en el criterio de racionalidad que la preside, una racionalidad técnico-científica, la cual necesita elaborar constante abstracciones conceptuales mediante las cuales el “fenómeno” pueda ser aprehendido y conceptualizado, adquiriendo así una entidad real.

Pero esta manera de acceder al mundo es objetiva y objetivante y, por lo tanto, totalmente despersonalizada. En cuanto al hombre sufriente y el cuerpo doliente, esta racionalidad solo percibe la pura dolencia, que con medios técnicos cada vez más sofisticados puede llegar a objetivarse.

¿Cómo se puede superar esta racionalidad objetivadora del dolor? ¿Cómo lograr embozar el dolor desde una perspectiva más humanizadora y menos cosificadora? ¿De qué herramientas nos podemos valer? ¿Qué medios usar? ¿Por dónde empezar? Para dar respuestas a estas preguntas seguiremos la reflexión de Fernando Bárcena y el uso que hace del lenguaje poético a la hora de enfrentar el dolor. Para él, hablar del dolor supone atreverse a pronunciar la palabra poética:

“Esta necesidad de lo poético puede resultar sumamente extraña. Y sin embargo, está plenamente justificada, porque sólo mediante construcciones simbólicas -literatura, cine, fotografía- es factible dar cuenta del dolor inasumible, posibilitándonos el acercamiento al espacio de lo inconcebible y de lo indecible. Como personas marcadas por el dolor y el sufrimiento, podemos ser capaces de expresarnos perfectamente con el lenguaje, usar incluso con sutileza el matiz de las palabras y su musicalidad. Pero aun así, nos expresamos con el silencio. La dimensión poética nos permite mostrar lo que no se puede decir a través de ese difícil ejercicio de silencio.” (Bárcena, Fernando, 2014).

Como se puede ver el lenguaje poético nos posibilita el acercamiento al espacio de lo inconcebible y de lo indecible que en este caso es el dolor. La poesía, permite a las personas marcadas por el dolor expresarse a través de la musicalidad de las palabras, la poesía muestra lo indecible del dolor. Este uso del lenguaje poético nos permite no solo expresar nuestra

propia experiencia del dolor, sino que, también nos permite expresar y entender el dolor del otro, ese dolor que sentimos por la moral de esa otra persona, vivenciamos una representación de su dolor donde la compasión hace que la sensibilidad como sujetos(a) experimentemos un displacer por el daño observado, solo se puede adoptar una imagen de la sensación puesto que no estamos en el cuerpo de la otra persona, precisamente en esto consiste una característica del dolor moral.

Este rasgo distintivo es un acontecimiento cuya esencia en la mayoría de los casos somos incapaces de desentrañar, nos permite liberarlo del silencio mudo. Gracias al lenguaje poético podemos crear sistemas simbólicos que expresen el dolor, haciendo incluso del silencio una forma de resistencia.

Ahora bien ¿cómo afronta el/la individuo este dolor moral? ¿Cómo reacciona ante una dolencia? El trato del sujeto con su dolencia se puede afrontar de dos maneras: como relación técnica y como relación simbólica. La concordancia técnica es una actitud científica ante el dolor, la cual busca controlar sus causas y efectos en el cuerpo doliente. Por su parte la vía simbólica hace del dolor una fuente de sentido y conocimiento, desarrollando una fuente de profundización personal con ese otro.

La diferencia entre estas dos vías de relacionarse con el dolor se encuentra en que mientras que la relación técnica figura la dolencia y el cuerpo como espacio-objeto de esta dolencia, en la vía simbólica prevalece el cuerpo como espacio de experiencia del sujeto doliente, que es fuente de autoconocimiento del sujeto mismo. Aquí se privilegia a la persona por encima de la dolencia. Podríamos decir en palabras de Fernando Bárcena que:

[...] “cuando el dolor (por ejemplo el dolor físico) no permite mantener una relación armoniosa con el propio cuerpo y con el entorno, el sufriente puede acudir en ayuda de los sistemas simbólicos de la cultura, en su más amplia gama. Pero cuando sólo dependemos de las mediaciones técnicas, entonces nos volvemos menos autónomos y, en sentido estricto, mucho menos libres. La ayuda simbólica es ese plus que los hombres necesitamos para cubrir el espacio al que la racionalidad técnico-científico no llega.” (Bárcena, Fernando, 2014).

Al decir que el cuerpo contiene una dimensión simbólica estamos afirmando que el cuerpo es fuente de sentido, siempre nos remite a algo que está más allá de su misma materialidad. Este es un pensamiento que va ligado al sujeto porque es expresión de él y de las condiciones de su formación. Si no aceptamos esta dimensión simbólica del cuerpo doliente, jamás el

sufrimiento de un ser humano será integrado y suficiente y por tanto la medicina solo se aplicaría al cuerpo y no al ser humano en su integridad.

Es gracias al dolor que el individuo indaga más y se hace más sensible, es el sufrimiento lo que lo lleva a dar sus mejores frutos. El individuo que sufre llega a conocer mejor la vida pues la vive desde la exposición que le genera su dolor. Solo aquel que está constantemente en riesgo de perder su vida, llega a conocerla profundamente. Es esta elaboración del sufrimiento la que nos permite hacer del Dolor una experiencia ética que da cuenta de lo simbólico. “De este modo, el aprendizaje del dolor es un aprendizaje orientado a la ampliación del sentido, es un aprendizaje que moviliza la mente más allá del centro que ocupa, que la desplaza, excitándola, provocándola, conmoviéndola.” (Bárcena, Fernando, 2014)

Este dolor que tanto hemos mencionado puede clasificarse de tres maneras distintas:

- Según su duración; que a su vez se califica en agudo o crónico. Según la IASP puede considerarse un dolor agudo aquel que tiene una duración menor de doce semanas y se considera un dolor crónico aquel que se prolonga por tres o más meses.
- Según su intensidad
- Según el mecanismo fisiopatológico que lo genere.

Respecto de las mujeres (que es la población origen y destino de la presente investigación) podemos decir que siempre se ha creído que el dolor es más frecuente en los hombres que en las mujeres. Pero en realidad estudios realizados por la IASP Y ACED¹ demuestran que el dolor agudo es más frecuente e intenso en mujeres que en hombre. De igual forma ambos sexos suelen sobreestimar el dolor del otro, especialmente los hombres suelen sobreestimar el dolor de las mujeres.

Estas diferencias no solo son visibles en cuanto a la intensidad y duración del dolor entre los sexos, sino, también, en la manera en que ambos asumen y enfrentan el mismo. Las consultas por causa del dolor son diferentes para hombres y mujeres, al igual que la automedicación y

¹ IASP y ACED son organizaciones, una en inglés y la segunda en español, trabajan en común algunos estudios. Puede verificarse la información en el siguiente link: <http://www.iasp-pain.org/>

el reconocimiento de las dolencias, como lo demuestra la quinta encuesta nacional del dolor, realizada por la asociación colombiana para el estudio del dolor (ACED).

Según esta encuesta² (que se centra en un dolor específico, el musculoesquelético), el 60% de la población encuestada declaró haber tenido este tipo de dolor y de esta población el 62% de las mujeres dijo que hubo prevalencia de este dolor en comparación con el 58% de los hombres que manifestaron lo mismo. De esta población solo un 15% por ciento de las mujeres consulta al especialista mientras que el 85% de los hombres no lo hace.

Este dolor persistente en las mujeres es un padecimiento que conduce al sufrimiento, disminuye su calidad de vida y conlleva a costos elevados en la economía personal de cada mujer. La mujer percibe mayor dolor que el hombre y requiere una mayor cantidad de analgésicos para controlarlo, esto hace de las mujeres una población vulnerable ante los servicios de salud si añadimos el agravante de que su dolor muchas veces suele no ser creído, especialmente de parte de los hombres. Los imaginarios sociales son muestra que del dolor nadie habla y quienes tienen la iniciativa o facultad para hacerlo genera que las creencias con base al dolor cada vez sea mayor, produciendo que no pueda mejorar su dolor por ceñirse a imaginarios impuestos por un conglomerado social, luego entonces casos como el anterior no son resueltos, y la consulta hacia un especialista del dolor no se realice.

Conviene distinguir ahora de manera más profunda el dolor moral, el cual es una experiencia que a diferencia del dolor físico no se logra curar con ningún medicamento o antibióticos que recete el médico, al mismo tiempo no se puede ubicar en algún lugar específico del cuerpo humano, por ende es un dolor complejo, que amerita estudiarlo en las diferentes áreas del conocimiento.

El dolor moral radica en aquellos principios éticos que están avalados por una moral, que se le han inculcado al ser humano en los distintos escenarios socioculturales, generando con ellos una experiencia desagradable por aquellos valores que ya fueron transgredidos en la sociedad, dirigido tanto para el hombre como para la mujer, como medio de control sobre la **voluntad humana**. El dolor moral está acompañado de emociones como la tristeza, rabia,

²Los resultados de la encuesta puede encontrarlos en el link:
<http://dolor.org.co/encuesta/5ta%20Encuesta%20Nacional%20de%20Dolor.pdf>

odio, desesperación, entre otros. Generando con ello un dolor silencioso por sentir vergüenza de aquello que le esté afectando. Este dolor es una identificación metafísica, psicológica, y de índole moral que se manifiesta a través del conocimiento intuitivo, representada por aquella imagen no placentera que percibimos del otro, Esto se origina por aquel sometimiento de valores morales que se nos ha inculcado desde la niñez hacia la adultez, categorizando lo que va ser avalado como actos buenos o malos en la sociedad. Desencadenando en muchas ocasiones la compasión por aquella persona que resiente el dolor desagradable en su vida, afectando consecutivamente también su moral.

Una vez definido brevemente el dolor moral, se pasará a diagnosticar filosóficamente como este tipo de dolor está presente en la violencia domestica influyendo notablemente en su escala de valores.

Ahora bien, la mujer sometida a violencia doméstica o al síndrome de Estocolmo presenta un deterioro en su salud, trayendo como resultado que pierda su derecho de libertad al elegir lo que considere vital para su vida. Los valores éticos-morales en este caso han sido inculcados en su núcleo familiar o el contexto que la mujer frecuenta como valores que solo deben estar implícitos en el hombre. El sistema patriarcal tradicional no la reconoce como un ser humano esencial ante la vida, generando que la moral pública infiera en su comportamiento. Es allí donde el dolor moral aparece en escena, puesto que este tipo de dolor no se puede ubicar ni puede ser erradicado por completo como el imaginario social afirma del dolor físico, este en cambio, funciona ante el cuerpo de la mujer de manera diversa al dolor anterior.

El dolor moral desencadena un estado de alerta en la mujer aceptando la violencia como un medio de solución ante los problemas y los daños ejercidos por el hombre. Si el dolor físico se presenta como medio de alerta ante cualquier anomalía que presente el cuerpo, siendo una especie de mensajero. El dolor moral toma la alerta ante el sufrimiento, encapsulando todo lo que produzca una experiencia desagradable en el ciclo conflictivo en un alto grado de indiferencia donde la identidad de la mujer esta metafóricamente hablando ligada a un estado de inercia; mientras más resista a los agravios del victimario la vergüenza dirige su moral, ya sus actos no puede ser definidos por ella sino por aquel hombre que considera superior. Esto se ve reflejado en los antiguos estoicos, los cuales creían que soportando todo tipo de dolor

y siendo indiferente a él, dibujando el silencio en sí, se hacían más fuertes; pero ¿cómo pueden hacerse más fuertes si la sensibilidad del cuerpo doliente tiende a hacer demasiado fría? Esta convicción la acoplan perfectamente estas mujeres, no por ser expertas de esta tradición filosófica; sino por afrontar en muchas ocasiones el acto violento sin reacción alguna, su voluntad de poder es nula, el dolor moral ya habitado en la víctima genera que la mujer se llene de sufrimiento. Dicho sufrimiento es producto del dolor pero no compone un solo concepto. Para evitar un mal entendido conceptual se definirá a continuación el sufrimiento como producto del dolor moral.

El sufrimiento es ese duelo, de aquel evento que lastima a determinado “ser” ser entendido como la persona receptora del daño. Conviene distinguir aquí en este sufrimiento el cual, no trae consigo ninguna experiencia ante el daño como lo produce el dolor, debido que no funcionan como una estructura de alerta ante el peligro vivenciado en el cuerpo del ser humano. Esto se consolida porque está intrínsecamente relacionado con el Ego como lo resalta Moisés Gonzales García en el libro *Filosofía y Dolor*. La consonancia del ego se consolida en el lapso Psicológico, enlazando el pasado y el futuro, generando una dualidad en las emociones, catalogando los gustos, desplaceres, los que se estipula como mandato ético: “Se aferra a todo aquello que considera que armoniza con sus ideas sobre sí, las enriquece o consolida, y rechaza todo lo que siente que amenaza su frágil sentido de ser. Tanto el movimiento psicológico de aferramiento como el de negación o exclusión impiden la visión directa y lucida de la realidad tal y como es.” (García, Moisés, 2010)

La resistencia por el re-conocimiento del “otro” connota juicios valorativos por la constante dualidad de las emociones del ser humano como lo resalta el autor, no hay un proceso de reflexión, solo se adapta al medio desde una manera dogmática, no se enfrenta a las eventualidades, se cimienta en los recuerdos; por tanto el proceso mental se representa como un aspecto dual en el ego. Por un lado se encuentra como esta dualidad divide aquello que considera plausible de lo no apto, generando que se identifique con lo plausible alejándose de lo segundo. La segunda parte hace alusión a la interacción con la realidad puesto que el codifica una realidad alterna, donde sus emociones, vivencias, y diversos pensamientos se consolidan creando lo que se le conoce como sufrimiento. Esto desencadena que los términos sean mal interpretados, por un lado el ego puede ser tratado como sinónimos más de

sufrimiento por ese consistente proceso dual de erradicar el placer fijándose solo en lo aceptable y por ultimo abordar el dolor como un acontecimiento crucial en la vida.

El sufrimiento como producto del dolor moral origina que la identidad de la mujer se produzca un desequilibrio por la dualidad presente en el Ego. La búsqueda de aquella validación ejercida por ella se centra en la aceptación de la violencia como un patrón normal en su vida. Luego entonces este fenómeno conflictivo genera en las sufrientes vivencias más no experiencias porque no se refugia en la realidad del mundo externo. El victimario la aísla de cualquier contacto, para poder tener control sobre ellas. De tal modo que la capacidad discursiva se ve mediada por el silencio. Las emociones y gestos alusivos al lenguaje emotivo no muestran una reflexión, solo una resistencia, reflejando una vez más que no hay un aprendizaje en cuanto al dolor y por tanto la experiencia no está presente, solo se consolidan sufrimiento, una dualidad en la mujer.

El dolor es una experiencia que solo el individuo puede definir, pero esta definición en el campo del dolor moral enmarcan una amplitud en esa sensación sensorial no placentera, el “otro” puede tener una representación utilizando como guía ese marco de referencia. En este caso el marco seria la mujer víctima de violencia doméstica, pero no puede experimentar de igual forma la historia, debido que solo el que siente dolor en su cuerpo puede entablar un concepto sobre él. En este punto cabe detenerse pues si no se consolida la comunicación sobre el dolor, por temor al acto violento del victimario es poco probable que la moral sea construida por la mujer. El sometimiento de control regula el comportamiento de la víctima, codificando su moral según los escenarios sociales que su agresor frecuente, concibiendo así preceptos prácticos establecidos por el hombre ante la mujer, produciendo el paso del miedo (temor) como mecanismo de alerta a un estado de pánico. Este último ataque recorre un periodo de diez minutos o más dependiendo como la persona enfrenta la situación ante el peligro. En la presente investigación se puede evidenciar que este tipo de mujeres vivencian emociones de pánico, lo cual se puede reflejar en su estado físico, signos como temblores, dificultad en el habla y en su respiración, induciendo alteraciones en su conducta y comportamiento, conllevando una conducta frecuente en la mayorías de las víctimas, entre las cuales se perciben las siguientes características:

- Dichas mujeres adoptaban una postura acorde a sus movimientos (La entonación en el habla era de tono bajo, mientras mordían sus labios)
- El movimiento en sus manos pasaban de suaves a rápido
- El rostro bajo, pero en cuestiones de segundos miraban al hombre

Esto representa que no solo el dolor físico juega partida en este problema; sino también los valores éticos y por ende la moral que está arraigada al contexto (espacio-tiempo de un ciclo conflictivo). En esta perspectiva cabe referenciar al autor Moisés Gonzales García una ocasión más en el aparte titulado Aspectos Del Malestar Social En Freud la siguiente cita (2010):

“El dolor se sitúa entre lo corporal y lo psíquico. Este carácter intermedio siempre sustantiva la parte interna o psíquica por cuanto, aun en el caso de que la fuente sea externa, se incorpora y se asienta como hecho vivido desde dentro (*Schmerzzerlebnis*). Por muy exterior, despersonalizado y accidental que pueda ser, es asumido por la persona como algo propio, lo subjetiviza aun a pesar suyo, tanto más si dicho dolor se alarga en el tiempo. ”

Si adoptamos la anterior cita, estaríamos justificando que el concepto de dolor esta intrínsecamente ligado a la psiquis y por ende solo a las emociones del ser humano, no habría entonces cuestionamientos antes los hechos percibidos por el cuerpo ante la relación del mundo exterior, generando que la dualidad de los síntomas (símbolos en cuanto al dolor) sean retenidos por la persona en un estado melancólico ante el duelo. En este sentido el dolor no puede ser tratado solamente desde la psiquis porque generaría como dice el autor un bloqueamiento en el campo afectivo, dejando el dolor moral como un factor inexistente ante el fenómeno y los juicios de valor propuestos por la filosofía contemporánea no están siendo tratados como deberían. Esta deducción se puede encontrar en el *libro lecciones preliminares de filosofía en la lección XXIV Ontología de los valores*, en la cual se explica lo siguientes:

[...] “los valores se descubren. Se descubren como se descubren las verdades científicas. Durante un cierto tiempo, el valor no es conocido como tal valor, hasta que llega un hombre en la historia, o un grupo de hombres, que de pronto tienen la posibilidad de intuirlo; y entonces lo descubren, en el sentido pleno de la palabra descubrir. Y ahí está. Pero entonces no aparece ante ellos como algo que antes no era y ahora es; sino como algo que antes no era intuido y ahora es intuido ” (García Morente, Manuel, 1980).

En ese sentido los valores aunque han sido ya intuitivos por la humanidad, están pasando a un segundo plano en la formación del carácter del ser humano, así mismo el dolor moral deja de ser intuitivo y aquellos principios éticos avalados por una moral se convierten en un dolor inexistente. Por consiguiente el ser humano utiliza o maneja de forma subjetiva el criterio del valor, es decir puede decidir si hacer lo bueno o lo malo, ya que este ser humano puede sentir agrado o desagrado, un ejemplo palpable es la violencia doméstica en el cual el victimario somete a una persona de su núcleo familiar siendo consciente de lo malo en este caso el maltrato sea físico, psicológico o moral; pero el simple hecho que le de poder por ende el placer el ser humano lo toma como algo bueno.

2.1. Imaginarios sociales en cuanto al dolor: Producto del Lenguaje

Al momento de visualizar en nuestra mente el término “Dolor” lo asociamos en ocasiones como aquel síntoma que solo es tratado por la ciencia médica, puesto que es la encargada de estudiar la anatomía humana descartando el papel del signo y el símbolo como producto del lenguaje ejercido por la naturaleza humana; precisamente este último punto se suele omitir a la hora de abordarse el fenómeno del dolor teniendo categorizaciones erróneas del término produciendo a su vez un mal entendido conceptual.

Con este escrito se pretende explicar que esas convicciones que se tienen sobre el dolor se debe a un sin número de imaginarios sociales establecidos por personas del común o por un grupo de selectos de científicos. Todos juntos han creado categorizaciones según sus registros de lo que consideran como “verdad” verdad utilizada como término abstracto y relativo según los intereses de aquel que evaluó el dolor. Esta definición puede variar según el espacio y tiempo.

Para ello se tomará como referencia a Darío Botero, el trabajo del MD. Francisco Fadul: Jardín, dolor y espinas, Ernst Cassirer en su obra: la antropología Filosófica y Charles Taylor en Imaginarios sociales modernos, para llegar a la conclusión que tanto los signos y símbolos del dolor en torno a los imaginarios sociales como producto del lenguaje es crucial debido que el signo es trabajado como señal fija de la molestia del dolor y el símbolo como las abstracciones que le damos a ese malestar que en muchas ocasiones han sido silenciado por la humanidad.

A continuación empezaremos afirmando que las creencias, convicciones que tenemos sobre el dolor se debe a un sin número de imaginarios establecidos por personas del común o por un grupo de selectos de científicos, médicos, sociólogos, antropólogos, filósofos y demás seguidores de la salud y ciencias humanas. Todos juntos han creado categorizaciones según sus registros, saberes de lo que consideran como “verdad” verdad utilizada como termino abstracto y relativo según los intereses de aquel individuo que desee evaluar el dolor, esta definición puede variar según el espacio y tiempo que se establezca. Un ejemplo claro nos hace llegar Francisco Fadul en su ponencia Jardín, dolor y espinas uno de los puntos a tratar hace referencia a los cuatro niveles de manifestación del dolor establecidos por los antiguos pensadores de china quienes sintetizaron la ambigüedad filosófica del dolor ubicando al hombre entre el cielo y la tierra posteriormente encontramos que los seguidores de la mística de SANT MAT³ agregaron un cuarto nivel, estos se subdividen en cuatro instrumentos que comunican el dolor con el “ser” entendiendo este ser como el hombre y la mujer; cada uno tiene un vehículo que se comunica con la voz interior entre ellos encontramos:

El cuerpo, el cual tiene como goce interior la relajación (SAT)⁴ este e primer subnivel, el segundo la energía teniendo como voz interior la respiración (CHIT)⁵, tercera la mente la cual consiste en que su voz interior sea manejada por la respiración (NIRAT)⁶, y por ultimo encontramos el alma conducida por la tensión (SURAT)⁷.

Según el médico Francisco Fadul conocedor de la medicina no convencional deduce que estos cuatro subniveles se comunican con cada uno de nuestros órganos internos, a su vez estos entran en conexión con el cerebro, con los centros de la energía emocional que tiene el individuo, dicho medio de comunicación se le conoce como CHACRAS, cinco ubicados en el cuerpo y dos en la cabeza. Los primeros cinco en comunión con los cinco sentidos estos a su vez se comunican con nuestro cerebro y este último con el mundo exterior.

Para que cada instrumento de comunicación del dolor tenga un proceso analgésico o agradable deben cumplirse ciertas condiciones en el primer caso encontramos al cuerpo y su

³SAN MAT se alude a los seguidores de la cultura oriental establecida por los antiguos chinos

⁴SAT se entiende por aquel vehículo del dolor que se manifiesta a través de la relajación

⁵CHIT se entiende por aquel vehículo del dolor que se manifiesta a través de la respiración

⁶NIRAT se entiende por aquel vehículo del dolor que se manifiesta a través de la mente

⁷SURAT se entiende por aquel vehículo del dolor que se manifiesta a través del alma

voz es correspondiente a la relajación pero para que resulte es necesario que haya quietud y silencio.

El segundo, SAT, hace alusión a la energía, teniendo como vos la respiración esta debe ser realizada con conciencia hacia donde este sintiendo el daño.

La tercera es la mente conducida por la concentración ejerciendo intencionalidad al primer y segundo orden debido que proporciona sentido y dirección a ambas.

Finalizando se refleja el alma dirigida por la tensión esta es superior a los tres subniveles anteriores. Según la creencia oriental suelen tener la convicción de que estos cuatro niveles sirven como método eficaz para aliviar el dolor.

Como se indicó anteriormente, el campo del dolor ha sido catalogado de muchas formas, olvidando o descartando un detalle de suma importancia al momento de evaluarlo y analizarlo, correspondiente al lenguaje, producto del ser humano como instrumento para la interacción social, cultural del ser, entendido este como el hombre y la mujer en su relación con el otro, como lo mencionamos anteriormente. El lenguaje herramienta indispensable para la humanidad es un medio de enlace, un puente que en ocasiones es utilizado para definir verdades características de metáforas de un grupo determinado. Afirmaba Ernst Cassirer en su obra *Antropología Filosófica* (1967), el Hombre es un animal Simbólico, no solo se queda con el lenguaje emotivo y con la inteligencia práctica del animal, sino que evoluciona a un lenguaje que no se relaciona directamente con el medio con instinto, sino que lo realiza de forma indirecta, mediado por una estructura sintáctica y lógica definitiva empleando palabras, para entrar en contacto con su medio, para poder ser reconocido por el otro.

Aquí conviene detenerse un momento para con el fin de hacer una analogía entre el signo y símbolo referente al dolor. El dolor como decía el Darío Botero, ‘podría ser el estado de salud de un paciente, pero también un símbolo de la finitud para la filosofía’ notándose un juego dialectico emitido por el hombre, por medio de sus palabras para establecer que el signo seria esa señal latente, el síntoma de la molestia y el símbolo seria la abstracción que le damos a esa herida o daño proveniente de nuestro cuerpo, generando en instantes somatización en algunos casos por los fuertes síntomas o deterioro de la salud mental y física.

Todo lo mencionado refleja un constante juego dialéctico en nuestra actualidad, debido que el Dolor solo ha sido tratado físicamente en la mayoría de los casos, dejando de lado, que no solo se debe estudiar una parte del cuerpo determinada, sino de manera íntegra, un ejemplo muy claro sería la oferta y demanda en las droguerías particulares o de las distintas entidades de la salud, en la entrega de medicamentos genéricos, que son recetados como analgésicos para aliviar el daño de la persona, los medicamentos lo podríamos ubicar en torno al signo, porque son utilizados y elaborados para una molestia o enfermedad específica, el marco de referencia se podría decir y el símbolo como sentido de ese tratamiento.

La categorización del dolor es producida por el lenguaje, por esta razón las convicciones, e imaginarios sociales pueden variar de una persona a otra, alguno de estas creencias son las siguientes encaminada al símbolo:

- Algunas madres de familia, consideran que la experiencia vivida de dar a luz no puede ser contrariada, el dolor debe estar presente en el parto de su hijo, una aplicación de anestesia para aliviar el intenso dolor podría afectar a la madre por no experimentarlo completamente ese momento tan especial; para otras en cambio la anestesia la piden, separando ese imaginario y concentrándose en que su hija salga a la luz lo más pronto posible.
- Cierta grupo de mujeres afirman que el dolor femenino, en la menstruación es muy agudo por los diferentes síntomas como cólicos, dolores de cabeza, malestar general del cuerpo, náuseas, mal humor, etc. Mientras un grupo mínimo consideran que los dolores son soportables siempre consuman en esos días analgésicos, otras opinan que los analgésicos no son suficientes.
- Una creencia muy frecuente hace alusión a que todo dolor es psicológico, afirmando que si pensamos que no tenemos dolor de cabeza por ejemplo, se ira la molestia, sin necesidad de administrar medicamentos, haciéndose inconscientemente por ignorancia una mala aplicación de la ‘la ley de atracción’ ya que esta ley no opera con el NO, si dices no me duele la cabeza, esta hace una conversión del NO al SI, produciéndose el efecto contrario, efectuándose un dolor de cabeza latente.

- Del dolor no se puede hablar, la persona que pronuncie alguna molestia, quejidos o desagrado consecutivamente puede ser tildado como un hombre o mujer cobarde, por quejarse del síntoma.
- Por lo general se considera que el hombre no debe llorar, ni sentirse débil, debido que metafóricamente hablando se considera como ‘un escudo’, un guerrero, el cabeza de hogar. No debe abatirse por un dolor físico, emocional, desencadenando un dolor moral, por ser señalado por la sociedad en que se desenvuelva, tildando en ocasiones de GAY. Este ejemplo es muy cotidiano en la Costa Atlántica Colombiana.
- En las páginas web, encontramos una creencia popular muy llamativa referente al dolor de garganta, uno de los comentarios se refería que este dolor era manifestado como castigo del Dios Cristiano por ser (chismoso), los demás relataban que era por hablar mucho.
- El dolor emocional por el mal de amores, emitido por la frase: ‘Nadie se muere por amor’ este dolor no existe, lo que importa en momentos de rupturas es enfocar su atención en otras acciones, y no pensar en el daño latente de esa persona amada, descartando el duelo que se debe hacer por ese dolor emocional de la antigua pareja o por alguno de ellos.
- En la Costa Atlántica Colombiana se tiene la convicción que el dolor que se siente cuando una persona fallece debe ser respetada, guardando silencio en el momento del duelo, acompañado de una vestimenta de colores oscuros, simbolizando la tristeza; diferenciado de la región pacífica, de etnia afro-descendiente, ubicados en el choco, Quibdó, (palenque) etc. Donde la persona fallecida entra a un mundo de descanso, ya que el dolor no está se ha ido, por eso es honrado con cantos, comidas, bailes, festejando que la persona descansa de su dolor. Otra creencia o costumbre de este tipo de dolor gira en torno a un ritual de la etnia Wayuu, los pertenecientes a esta tribu deben llorar con los familiares, si no se puede considerar una ofensa para sus allegados por no sentir su dolor.
- Algunas personas dicen que el dolor físico, psicológico, emocional, moral es más fuerte que el del (Otro) que tiene al frente, dicha opinión popular es equivocada, puesto que el dolor jamás es más fuerte, solo diferente, debido que no todos los organismos

y la aptitud de la persona son iguales por no poseer el mismo cuerpo. Solo se puede tener una imagen de cómo se sentirá la persona que tenga un determinado dolor.

- Hay un gran porcentaje de las personas que están convencidos(as) que el dolor moral y emocional son el mismo, siendo esta categorización ‘invalida-falsa’. El emocional va encaminado a los sentimientos y emociones solamente del ser humano; mientras el dolor moral hace referencia a los valores transgredidos éticamente, que le han sido inculcados en el ser humano desde temprana edad, para el buen comportamiento de él en la sociedad, generando la formación de su moral.

Estos imaginarios que se han establecidos acorde a un espacio y tiempo diferentes por personas del común, variando la cultura, costumbre de acuerdo a su manera de lidiar el dolor. Es aquí donde encontramos el dolor como símbolo por ser de carácter inflexible y figura abstracta del lenguaje del ser humano. Aquí vale la pena explicar el concepto en torno a los imaginarios sociales, para ello se tomara como referencia el texto “*imaginarios sociales modernos*” escritos por Charles Taylor, el cual deduce que el imaginario social es un tema o concepto más profundo que las construcciones intelectuales que puedan elaborar las personas cuando analizan la realidad que se percibe o está en la sociedad, pero se da de una forma aislada. Por ende el imaginario social se entiende como la forma en la que los seres humanos “*imaginan*” su entorno social, algo que la mayoría de las veces no se expresan por medio de conceptos, sino que se manifiestan a través de imágenes, historias, leyendas. “El imaginario social es la concepción colectiva que hace posible las prácticas comunes y un sentimiento ampliamente compartido de legitimidad.” (Taylor, 2006).

Es decir le da legitimidad a este imaginario social porque avala lo correcto, este introduce una idea de expectativas normales que se mantiene uno con otro en una sociedad, por ende se desarrolla como practica colectiva. Este entendimiento es un tiempo factico y normativo, es decir, lo ya dado o establecido debido a que se tiene una idea del funcionamiento de las cosas normalmente, da como resultado la idea que tenemos de cómo debe funcionar y del tipo de desviaciones que invalidaría la práctica .

El imaginario social conlleva que la persona en la sociedad tenga que saber elegir con quien debe entablar una conversación ya que se toma como norma, que sean iguales sea a nivel de una categoría social o rango administrativo o si es un grupo de mujeres entre otros. Teniendo

en cuenta la capacidad que tenga para desenvolverse en un entorno conocido; las personas siempre han funcionado en una sociedad por medio de la comprensión del repertorio común (acciones colectivas a disposición de un grupo social) sin necesidad de recurrir a ninguna perspectiva teórica, ya que los seres humanos utilizan o utilizaban el imaginario social, mucho antes de que se ocupara de teorizar sobre ellos mismos.

Por consiguiente estos imaginarios ya están dado por sentido común o como lo menciona Charles Taylor en su libro imaginarios sociales modernos: un reparto social, se debe tener en cuenta, o el ser humano acopla a este imaginario sin dejar el mundo, concepción, tiempo, espacio que se halla en su cabeza para luego entonces aplicarlo al mundo basándose en las convicciones ya dadas o establecidas en una sociedad, como un orden moral.

Según lo comentado cabe recordar la antropología filosófica de Ernst Cassirer quien menciona al pensador Pascal quien definía al ser humano como ser heterogéneo, por poseer dos polos opuestos, una mezcla de ser y no ser, deduciendo que la naturaleza humana refleja a un ser doble, uno antes y después de la caída, por poseer puntos en contrastes en un solo cuerpo, por ello no hay estabilidad completa en el ser humano, el cual está siempre en búsqueda de nuevos conocimientos según sus gustos y necesidades ; dicho proceso va mediado por querer ser reconocido por el ‘otro’ a través de los imaginarios, siendo el ser humano perteneciente a un grupo de elite social, laboral, deportivo, religioso, político, etc. Amoldándose en la mayoría de los casos con una doble moral, o para ser más exactos utilizando una ética utilitarista o una verdad relativa acorde a su conveniencia para no ser exiliado , ni señalado por la sociedad, dicho proceso ha generado en hombre y mujeres, niños, jóvenes, la no aceptación de ellos mismo como persona de derechos, sin definición de su propia conciencia, por la ambigüedad de estos antecedentes se suele manifestar contrariedad en lo que se quiere conseguir como miembros de un núcleo social, es aquí donde se vuelve a consolidar lo que afirmaba Ernst Cassirer.

El ser humano es un animal simbólico por naturaleza, por este motivo el dolor ha sido concebido maligno, por ser característico de signos que perjudican la buena salud.

El psicoanálisis rama de la salud y ciencias humanas considera indispensable para tratar el dolor, un análisis al psiquis de la persona a examinar, considera que el método de

introspección, terapias, tés, pueden ser muy válidos para una buena interpretación del inconsciente, facilitando un mejor encuentro de aquellos significantes y represiones que están guardadas en la memoria, pudiendo de esta forma establecer un método curativo o de indagación del dolor que afecta a el paciente.

En ocasiones en la vida solemos escuchar una pequeña voz que nos habla, esa voz valga la redundancia es el otro, El inconsciente sumerjo en nuestro ser, en el hallamos las ansias de conocer, sin medir sus actos, es lo que algunos llaman ‘la voz de la conciencia’, la cual no está ubicada en un lugar específico conducida por la rectitud de nuestras acciones, si queremos localizarlo en algún lugar tendría que ser en la sin-razón, donde los deseos son reprimidos por temor a ser juzgado por la sociedad, generando fijaciones sinónimos de aspectos inconclusos en su vivir. Se podría decir como afirmaba el psicoanalista Freud, en el malestar de la cultura un deterioro o alienación en la cultura y en el ser humano que habita en ella.

Este malestar es originado en las primeras civilizaciones (egipcia, china, mayas, aztecas, etc.) forjando continuamente generaciones creadoras de imaginarios y creencias que consolidan un caos, conllevado por el deseo de tener un mundo ordenado, sistemático, muy lógico, tan perfecto que vemos una decadencia en la sociedad, cultura, por eso el hombre como tal como se concibe hasta hoy, es un ser dogmático, plástico, teórico, demasiado lógico, metafísico – cristiano, dándose con ello algo ilógico, por ser de un espíritu muy dionisiaco, ordenado, bello, tanto que resulta inhumano de creer y de concebir. Todo esto es resultado de la mala aplicación de la moral, generando como resultado que las personas actuemos como afirma el Filósofo Nietzsche en *Así habló Zaratustra* “gente del rebaño” que están alienados y regido por el espíritu del camello como predica este Filósofo, el cual consiste en el cumplimiento de mandamientos pesados, en ser respetuoso y sumiso por la voluntad de un supuesto Dios que proclama el poder eclesiástico y los demás miembro que creen en este Dios despótico y señalan deberes que debemos seguir para evitar un castigo celestial.

Es allí donde la ética y la moral es utilizada por personas que aunque son instruidas en el campo académico manipulan fácilmente con lindas o atemorizantes palabra a personas que por causas de la vida no contaron con el privilegio de estudiar, dejándose llevar por algo supuestamente ético que carece de esencia filosófica, lo cual no garantiza una felicidad

porque no dejan flotar el libre pensar, cuestionar la vida en aquellos fenómenos que percibimos pero no entendemos, dejando ese espíritu del niño que proclama el camino del creador, de una proyección a nuevos valores regidos por la libertad, una autonomía con lo que queramos desarrollar, una transformación del hombre en el superhombre , aquel que se atreve a pensar por sí mismo un hombre ético que actúe por el bien , y no por temor de sus actos, porque en eso consiste este juego de la vida en aprender, no de parecer perfectos ante la gente que nos rodea o una autoridad que nos promueva a seguir en ese mundo tan racional que el hombre de ahora le está quitando el ímpetu de la vida.

Ahora bien, consideramos pertinente hacer un breve recuento, referente a lo que mencionaba Freud en su obra, un malestar cultural señalando una constante preocupación por el ser humano, ya que menosprecia los detalles genuinos de la vida, enfocándose en una gran diversidad de objetos a conseguir, generando como consecuencia un sinnúmero de fijaciones, formándose de este modo procesos patológicos mentales. Lo anteriormente relatado fue de gran utilidad para las apreciaciones que hizo Freud hacia el estudio del comportamiento en el ser humano.

Consecutivamente Freud, determina que El hombre lleva consigo un “sentimiento oceánico” esto es, un sentimiento de inseparable pertenencia al mundo exterior. Por consiguiente deduce que es necesario introducir un estudio de carácter psicoanalítico para tener no solo una comprensión de este sentimiento que relaciona al ser humano con el mundo, sino elaborar base contrastable con investigación científica, debido a que la estructura de la psicología (de ese tiempo) no está capacitada para responder sensatamente a este tema.

Este análisis conlleva a Freud que distinga la relación que existe entre el “Yo” y el “Ello”. El yo se nos presenta como aquello que es unitario frente a lo demás. Esta relación comienza cuando El Yo se dirige hacia dentro de sí mismo con aquello a lo que llamamos “ello” que más adelante en la evolución del niño en adulto se irá presentando como un “objeto”, que se le opone al “yo” y que se encuentra fuera de este, esto se evidencia en algunos casos, donde los estímulos displacientes que se originan en el interior del ser humano, también los afecta desde el exterior, conllevando a nuevos trastornos psicológicos.

No obstante Freud abarca la religión contrastando las distintas doctrinas que el ser humano adopta para explicar y conseguir sus respuestas sobre los distintos enigmas del mundo a través del sistema religioso. Pero Freud duda que el sistema religioso ayude al hombre de manera eficaz a cuestionar la vida humana es allí donde resalta el interrogante ¿qué fines y propósitos de vida expresan los hombres en su propia conducta; qué esperan de la vida, qué pretenden alcanzar en ella? La respuesta concierne a La Felicidad, ya que estos quieren llegar a ser felices, no quieren dejar de serlo. Esta constante búsqueda se distingue en dos fases: un fin positivo y otro negativo; por un lado, evitar el dolor y el displacer; por el otro, experimentar intensas sensaciones placenteras.

En sentido estricto, el término «felicidad» sólo se aplica al segundo fin. Es aquí donde la satisfacción de los instintos del ser humano, juega un papel importante en la búsqueda de la felicidad, cuando el mundo exterior nos priva de aquellas necesidades que tenemos, causando intensos sufrimientos. La deducción de Freud señala que La Religión impone a todos por igual su camino único para alcanzar la felicidad y evitar el sufrimiento, teniendo como técnica en reducir el valor de la vida es este juego, deformando así, la imagen del mundo real.

Infiriendo que si la Cultura impone tan pesados sacrificios, donde la moral tiende a ser un marco de referencia en aquello que quiere proyectar el ser humano, produciendo a su vez disposiciones agresivas, por el sofisma que se ha planteado en su afán de alcanzar dicha felicidad, inferencia que resulta difícil para la comprensión del ser humano. En efecto, el hombre primitivo estaba menos agobiado en este sentido, pues no conocía restricción alguna de sus instintos, en contraste con el hombre civilizado que ha trocado una parte de posible felicidad por una parte de seguridad. Por consiguiente se puede concluir que dicha seguridad es utilizada como una fuente generadora de imaginarios sociales la cual es promovida por el constante juego del individuo por el deseo de reconocimiento ante el “otro”.

Así constantemente los seres humanos como animales simbólicos mediados por el lenguaje crean en colectivos imaginarios sociales para evitar cualquier tipo de sufrimiento, silenciando el dolor por la fuerte convicción de la fe ante la ciencia, fundamentándose en la erradicación de aquellas anomalías presente en el cuerpo. Un ejemplo claro se puede evidenciar en el efecto placebo utilizado para justificar milagros en torno a la religión y

demás escenarios socio-culturales. Generando que una vez más el dolor sea silenciado por los imaginarios sociales a través del lenguaje como producto cultural.

Al margen de estas líneas referente a los imaginarios sociales se pondrá en escena una vez más la consonancia entre el símbolo y el signo enmarcadas tras un lenguaje silenciado por mujeres víctimas de violencia doméstica emitiendo una “obra teatral” por parte de una moral pública, por decirlo metafóricamente, para el relato y diagnóstico filosófico de este fenómeno se tomará como primera instancia apartes del texto: *La Tercera Mujer: Permanencia y revolución de lo femenino* de Gilles Lipovetsky (1999):

“I. Sexo, amor y seducción” el autor cita al filósofo Rousseau, allí se visualiza un imaginario social que se fermenta acorde a la identidad, aquello que define el género femenino, como una construcción social que debe acatarse ante la sociedad: “Rousseau; la división sexual de los roles afectivos tiene sus raíces en una representación de la femineidad cuya esencia consiste en entregarse, en existir para el otro, en dedicar su vida a la felicidad del hombre. Al celebrar el poder del sentimiento sobre la mujer, al definirla en función del amor, los modernos han legitimado su confinamiento a la esfera privada; la ideología del amor ha contribuido a reproducir la representación social de la mujer dependiente del hombre por naturaleza, incapaz de acceder a la plena soberanía de sí”.

Esta creencia popular ha incrementado el porcentaje de diversos tipos de violencia en contra de la mujer, desde el aspecto físico, psicológico, moral y simbólico. Este último remite que la definición de la tercera mujer sea una predicación que aún en Latinoamérica y a nivel mundial sea considerado como letra muerta, sofismas de distracción por parte de la cultura humana, debido que la libertad de definirse como mujer representa no solo una génesis del problema sino el problema en sí. El ser mujer radica en un sin número de creencias ligadas a un determinado contexto, pero los signos conceptuales de cada juego de palabra, producen símbolos que acompañan el enlace del tiempo con el espacio, ejecutando historias que procesan nuevos cambios para el sistema socio-cultural. Si bien es cierto que la mujer ha obtenido derechos como ciudadanas que antes no tenía pero en materia de derechos humanos siguen siendo discriminadas, es allí, donde la filosofía propone a través de la transfiguración de valores y el discurso de género y demás obras una proyección académica que cuestiona este ciclo de violencia.

Un imaginario como: El ser mujer significa ser sumisa ante su esposo y la sociedad demuestra que sigue siendo utilizadas por una moral maquillada que avala el control de su voluntad, la presente cita deja al descubierto este problema:

“En materia de seducción, corresponde al hombre tomar la iniciativa, hacer la corte a la Dama, vencer sus resistencias. A la mujer, dejarse adorar, fomentar la espera del pretendiente, concederle eventualmente sus favores. En cuanto a la moral sexual, se despliega según un doble estándar social: indulgencia con las calaveradas masculinas, severidad en lo tocante a la libertad de las mujeres. Si bien exalta la igualdad y la libertad de los amantes, no por ello el amor deja de ser un dispositivo que se ha edificado socialmente a partir de la desigualdad estructural entre el lugar de los hombres y el de las mujeres.” (Lipovetsky, Gilles, 1997).

En la historia de la humanidad se puede subrayar que la sumisión ha creado un cuerpo ajeno a las necesidades realmente básicas, y con ello se puede inferir a un cuerpo silenciado por el dolor, y este es el de la mujer que ha sido definida según la odisea propuesta por el hombre como una persona incapaz de procesar la inteligencia práctica por una simbólica que materializa la mitología, la religión, y demás apartes que vislumbra y categorizan la desigualdad de la mujer. No obstante la afirmación de Gilles Lipovetsky connota un giro que proclama un sistema cultural, la tercera mujer es un ideal que muchas quieren alcanzar o están en proceso de adaptar su moral y están ceñidas en esta inferencia: “En las sociedades occidentales contemporáneas se ha instaurado una nueva figura social de lo femenino, que instituye una ruptura capital en la <<historia de las mujeres>> y expresa un supremo avance democrático aplicado al estatus social e identitario de lo femenino. A esta figura sociohistórica la denominamos la tercera mujer.” (Lipovetsky, Gilles, 1997)

Tras esta categoría la sociedad patriarcal tradicional confisca el comportamiento que deben seguir, moldeando su escala de valores como sujetos de porcelanas que acopla la figura que ese otro desee. Su fuerza de voluntad está en un estado de inercia, no contrae experiencias de autenticidad. Así mismo este giro que resalta Lipovetsky sigue siendo no un pasado victorioso sino una lucha constante que sigue perpetuando en la actualidad:

“Las mujeres eran <<esclavas>> de la procreación, y han logrado liberarse de esta servidumbre inmemorial. Soñaban con ser madres y amas de casa, ahora quieren ejercer una actividad profesional. Se hallaban sometidas a una moral severa, y la libertad sexual ha adquirido derecho de ciudadanía. Estaban confinadas en los sectores femeninos, y hete aquí que abren brechas en las

ciudadelas masculinas, obtienen los mismos títulos que los hombres y reivindican la paridad en política. No cabe duda de que ninguna conmoción social de nuestra época ha sido tan profunda, tan rápida, tan preñada de futuro como la emancipación femenina.” (Lipovetsky, Gilles, 1997). Indiscutible la afirmación de emancipación referente al género femenino no ha culminado, sigue siendo una presunción, un elogio que se ha apropiado tras la lucha de movimientos feministas para el reconocimiento de la mujer como ser humano, no basta solo un recinto o varios que labore con herramientas en materia de derecho privado; sino la sociabilización de mecanismos en políticas públicas con un estándar académico en el discurso conceptual de género-sexo y un análisis en las connotaciones del término “Dolor” que no han sido establecidas conjuntamente. Un ejemplo de ello radica en la apropiación conceptual entre el dolor psicológico y moral, omitiendo las diferencias entre la psique del individuo y el aspecto moral intrínseco en él, promoviendo imaginarios sociales que instituyen signos de violencia domestica como generador de dolor moral que ya ha sido manifestado en el trascurso de este trabajo.

De estas circunstancias nace el hecho que la apropiación que se ha definido en torno a la mujer referente a su carácter esté ligado en la mayoría de las ocasiones con lo que el hombre infiere de ella. Las relación entre los roles con el ideal de amor infiere un modo de comportamiento establecido por una moral avalada por una sociedad machista, generando convicciones que legitiman lo que debe ser “correcto”. Dentro de este contexto cabe la siguiente cita: “Desde la época clásica, la expresión del sentimiento se considera más adecuada en relación con lo femenino que con lo masculino; en sus revelaciones íntimas, los hombres manifiestan mayor reserva, mayor contención, mayor control que las mujeres.⁴ En el siglo XIX, Balzac proclama que «la vida de la mujer es el amor». Puesto que la mujer, según Michelet, no puede vivir sin el hombre y sin hogar, su ideal supremo no puede ser otro que el amor: «.Cual es su objetivo por naturaleza, sumisión? La primera, amar; la segunda, amar a uno solo; la tercera, amar siempre.»” (Lipovetsky, Gilles, 1997).

Por lo anteriormente plasmado deja ver como el síndrome de Estocolmo y el dolor moral subsiste como un juego de ajedrez en la dualidad de emociones por parte de la víctima que pasa ser un objeto moldeado por parte del agresor. El romanticismo y muestras de afectos es solo una etapa que origina en un tiempo posterior el arraigo del ciclo espiral de violencia que impera gracias a los imaginarios sociales mediante la sincronización del uso del lenguaje es allí donde se radica el origen del problema. En el texto Lipovetsky relata con base a este punto la siguiente afirmación: “Todas estas publicaciones han difundido a gran escala el ideal

romántico femenino, las virtudes de la fidelidad y la virginidad, la imagen de la «mujer Cenicienta»¹ que espera realizarse tras la llegada de un hombre extraordinario. Los estereotipos del romanticismo sentimental, los clichés del flechazo, las escenas de castos abrazos, suspiros y miradas encendidas, los sueños acerca de un hombre tierno y adinerado se han convertido, en el siglo XX, en una evasión y un consumo femenino de masas. ” (Lipovetsky, Gilles, 1997). Ocasionalmente un pronóstico errático en lo que significa ser mujer, provocando que la imagen de la mujer cenicienta, sumisa, esclava de una “disfraz” que ha vestido cada vestuario entrelazado por una representación simbólica que repercute en una moral exequible en una determinada sociedad.

Por lo expuesto al inicio y transcurso de este punto de reflexión acorde a los imaginarios sociales en cuanto al dolor como producto del lenguaje, se manifiesta claramente como la dicotomía conceptual entre signos y símbolos mediado del espacio y tiempo engloban un sin número de convicciones desde la academia hasta simples premisas definidas por el conocimiento empírico popular, enfatizando leyendas, mitos, fabulas que contraen una verdad que será un valor de verdad, verdad valga la redundancia que silencia la experiencia emitida del dolor y por ende la humanización que se tiende a extraer de aquel mecanismo que alerta el cuerpo humano como es la fijación en ocultar el dolor moral ante el reconocimiento socio-cultural que quería apropiarse el ser humano.

2.2. Dolor Tratado Desde Un Punto De Vista Filosófico

En la historia de la filosofía algunos pensadores intentan abordar el tema del dolor e intentar dar explicaciones racionales desde su punto de vista. En este punto del proyecto se quiere mencionar el significado que tiene el dolor en la filosofía de algunos pensadores como Hegel quien considera al dolor como la fuerza de la voluntad, citando de esta manera el texto “*Sobre el dolor*”: “si la vida no tuviese sensibilidad alguna, no tendría voluntad y acción; pero el penar, la angustia, el tormento, dota a la vida de voluntad y acción” (Ocaña, Enrique, 1997).

Siguiendo con esta secuencia cronológica encontramos a Schopenhauer dice que nuestra vida «oscila como un péndulo entre el dolor y el hastío» Cuando queremos algo sufrimos porque no lo tenemos. Cuando lo logramos, o comenzamos a desear otra cosa (nuevo dolor) o ya no deseamos nada (hastío). Estamos encerrados en este círculo. Se puede considerar a este

filósofo como un pesimista anti-hegeliano por la contrariedad en el pensamiento hacia Hegel. La filosofía de Schopenhauer fue de gran influencia para un nuevo pensador en la historia de la filosofía, Nietzsche, que buscara en el dolor una respuesta conceptual:

“todas las ciencias, todo el saber, vienen del dolor, porque el dolor busca sin tregua las causas de las cosas en tanto que el bienestar se inclina a la quietud y renuncia a mirar hacia atrás. En el dolor, uno busca más indaga más, y se hace más sensible... es el sufrimiento el que prepara el terreno para que el alma dé sus frutos mejores. El ser que sufre, así, conoce mejor la vida, y con más profundidad, porque la vive según la cara que le es propia a la existencia, es decir, según la cara de la exposición. Solo el que está en trance permanente de perder la vida llega a conocerla profundamente. El portador del dolor es, al fin, el hombre heroico, el gran portador del dolor de la humanidad” . (Bárcena, Fernando, 2014).

El concepto del dolor en Schopenhauer está en toda su filosofía. Lo encontramos en el libro *Filosofía y Dolor* escrito recopilado por Moisés Gonzales García cuando alude la filosofía de Schopenhauer dividida de la siguiente manera: la vida y la voluntad es esencialmente dolor, el problema referente al dolor de los animales, el suicidio entre otras teorías planteadas.

La tesis planteada por el filósofo Schopenhauer encaminada a la naturaleza de la voluntad contiene un discurso en cuanto al dolor. Esta afirmación menciona la hipótesis que el dolor que suele sentir el ser humano es anterior a cualquier experiencia vivida, desde una forma a priori como a posteriori ligada al propio vivir:

“Cada individuo, por tanto, es un pasajero suspiro de la voluntad condenado a la extinción sin haberse satisfecho. De aquí deduce Schopenhauer que nuestros dolores no son productos de circunstancias casuales o externas, sino que deriva inmediatamente de nuestra cobertura ontológica, de forma que cada ser está configurado según la cantidad de dolor que pueda soportar” (García, Moisés., 2010).

Dentro de este marco ha de considerarse que la capacidad para soportar la naturaleza del dolor, está en el metabolismo del individuo, en palabras de Schopenhauer el dolor no puede originarse a partir del exterior sino del interior, así mismo aunque el contexto varíe es imposible desterrarlo por completo de la vida.

Según el filósofo lo único certero en el campo del dolor es que el individuo(a) no se puede deshacer de él, solo alterar algunas circunstancias, variando la intensidad de la molestia, los demás males intrínsecos en el ser como la vejez hasta la misma muerte adoptan una aptitud

estoica de apatía ante tales circunstancias, lo aceptan como parte inalienable en la vida, dicho aval es producto de aquella convicción en torno al sistema estructural del organismo, el cual solo se mantiene en alerta cuando se siente amenazado por alguna anomalía presente en el cuerpo , es en ese preciso momento donde Schopenhauer afirma que tales principios se establecen de forma a priori , ejemplificando que:

“Todos los seres, especialmente los hombres, son desgraciados por el mero hecho de venir al mundo .Y, una vez aquí, su vida es una lucha horrible por la conservación del cuerpo. Cuando esto se ha logrado amontonando medios de subsistencias, entonces la vida transcurre entre el dolor y el hastío, el cansancio y el aburrimiento. ” (García, Moisés., 2010).

En este punto conviene decir que la aceptación del dolor y la lucha no pueden transcurrir en un lapso de tiempo muy largo, ni menor; si aplicamos el primero los pequeños placeres de la vida se dejaran de lado o por el contrario se cimentara el hastío.

Paulatinamente Schopenhauer considera que el ser humano en el proceso de identificarse desde su juventud hasta el presente, se encuentra en el establecimiento de juicios valorativos que repercuten que lo bueno y lo malo pasan a un segundo plano, lo absurdo y falso predominan como aceptable, es por este motivo que la historia personal de cada individuo está implícita el dolor y la existencia es una serie de infortunio, resaltando que la compasión en cuanto a los dolores ha sido silenciada y pocas veces tratada por los seres humanos. Ante todo, rectificemos la idea sabida de que la compasión está sujeta a la libertad del individuo frente al otro, pero este en su afán de erradicar el dolor de sus propias vivencias no reconoce el dolor de ese otro como aquella emoción nada placentera, se centra en un nihilismo existencial no muy bien elaborado.

La inter-subjetividad mediada por el lenguaje se queda corto entre los seres humanos y más aún entre el ser humano y los animales. Este punto lo engloba el filósofo no predicando una apología de este dolor en específico; sino más bien, nos da a conocer como los animales experimentan dolor, pero sin entender el sentido que origina el dolor en ellos.

Si el dolor en los seres humanos es difícil de explicar y ha sido silenciado por la humanidad por ser una sensación no agradable al cuerpo, el dolor de los animales ha sido tratado como

simples hechos más no como acontecimientos en el cual, se produce diversos procesos en el primer instante que siente el animal el síntoma provocando la alerta que emite el cerebro al organismo en general. Este dolor es considerado trivial ante el ser humano. Según la antropología filosófica de Cassirer Esto se debe a que el ser humano es un ser simbólico por naturaleza, pasa de un lenguaje emotivo a uno simbólico, por la interacción indirecta ante el mundo, mientras el animal implementa el lenguaje emotivo contando con elementos fonéticos frecuentes en el lenguaje humano, solo rige el lenguaje a través de signos (señales inmóviles) relacionándose con el medio de una forma directa. Esta característica es muy común entre los animales domésticos, un ejemplo claro se refleja cuando un perro reacciona de acuerdo a una conducta determinada del dueño: los gestos, la entonación de voz puede ser percibido por el animal diferenciando las distintas facetas, aplicando una inteligencia práctica pero simbólica como el ser humano.

La diferencia del lenguaje radica en cómo opera los signos y símbolos. El primero es una señal que se consolida en el mundo físico del ser, el segundo consta de un valor funcional sirviendo de mediador ante el mundo físico generando un lenguaje preposicional en el ser humano, desencadenando que lo emotivo no solo sea el motor de relación entre la interacción humana como si pasa en los animales en su inteligencia práctica. El único factor que distancia a ambos es que los seres humanos no entienden el lenguaje de los animales, ignorándolos a tal punto que la compasión por ellos es de muy baja escala. Los comportamientos de cada animal son incomprensibles, si se agrupan todos los animales en un medio ignorando sus capacidades, estructuras, medio y el tipo de alimentación, cada uno de ellos expresara un lenguaje y por ende un tipo de dolor por entrar a un acondicionamiento que no es apto para todos los metabolismos.

El cuestionamiento giraría al grado de percepción de las personas ante ellos, ¿seguirían con el experimento para corroborar la inteligencia de cada miembro o sentirían vergüenza (Dolor Moral) por el hecho? Según Schopenhauer el ser humano puede hacer uso de experimentos crueles ante los animales, para sentir placer y no para apelar a su subsistencia.

Los juegos, y los actos violentos avalados por la humanidad como deportes como el caso del torero, son muestra que la inteligencia de la humanidad no solo alude a la racionalidad, por este motivo el filósofo recomienda lo siguiente: “¡Cuidado con aquellos que maltratan a los

animales!; huid de ellos porque esa conducta es la prueba fehaciente de la perversidad de su corazón” (García, Moisés, 2010).

Como se indicó anteriormente el ser humano le cuesta identificarse así mismo por la lucha constante que tiene hacia el dolor, evita el sufrimiento, no especula, ni reflexiona sobre lo que realmente le concierne y ¿si actúa de esta forma en el conglomerado social que forma parte, como se espera que sienta dolor moral y se genere en el compasión por sentir vergüenza por aquella imagen representativa de emociones no placenteras emisoras de malestar? ¿Y si es así por qué el reconocimiento dirigido hacia cualquier animal no se establece? Se concluye este aparte con estos interrogantes.

Ahora bien, en el curso de este diagnóstico filosófico en cuanto al término “dolor” se evocará a continuación ciertas connotaciones del Filósofo Herbert Marcuse, tras la exposición de su teoría en el texto *Filosofía y Dolor* manifestada por M. Carmen López Sáenz, llamado: “*H. Marcuse (1898-1979): Trabajo y dolor como consecuencias de la represión*” (García, Moisés, 2010).

Para ilustrar como la relación del trabajo y dolor repercuten en la represión del ser humano, se analizaran términos establecidos por la teoría Freudiana para esclarecer como el aspecto biológico mediado por el instinto solo es un factor en el constante juego del ego, mas no llega ser el único factor de opresión en aquella búsqueda de adaptación como ser social. Este proceso de adaptación Freud lo limita a los procesos de agresión, reprimidos en ese constante juego de acoplar los instintos sexuales del ser humano ante determinada sociedad, basándose solo en el aspecto biológico, dejando el papel de la cultura como un agente ajeno ante el aprendizaje del dolor, tomado los siguientes términos:

- Eros
- Thánatos

Ambos términos consolidan la interacción del ser al querer ser reconocido ante ese otro, los instintos sexuales y la autoconservación evidenciados en este aparte realzan patologías y la fuerza de voluntad condicionada en su mayor parte, de la siguiente forma:

[...] “Freud parece construir su teoría en torno al conflicto entre los instintos sexuales y los de autoconservación, en sus últimos desarrollos el conflicto se

polariza en torno a las pulsiones de vida (Eros) y a las de muerte (Thánatos): la necesidad cultural de sublimar las primeras desata las segundas en forma de agresividad, corriendo el riesgo de neurosis cuando las renunciadas impuestas son excesivas.” (García, Moisés, 2010).

Según lo citado se puede reflejar como Freud deja la sublimidad cultural afuera del proceso organizacional en las distintas esferas de la sociedad. La experiencia del dolor solo queda en fijaciones emitida por el ser humano. El trabajo como actividad se ejecuta solo como medio de potencialidad en contraposición al Eros, este es la finalidad del individuo ante la civilización; por otro lado el pensador Marcuse identifica el fenómeno del dolor de forma inversa al psicoanalista, estableciendo que si hay certeza en la deducción de la “represión” pero esta funciona de acuerdo a la representación simbólica de aquello llamado: Principio de Realidad, que más adelante se hará mención.

Continuando con la tesis de Freud, se concebirá la siguiente cita: “Marcuse va más allá de esta explicación afirmando que el problema no es un simple acontecimiento biológico, sino la organización procesual de los instintos a través de la división civilizada del trabajo. A cambio del progreso que ésta comporta, Eros pierde sus poderes expansivos y unificadores y aumenta el sentido de culpa, el dolor que reduce las relaciones con el mundo y la agresividad.” (García, Moisés, 2010).

Dentro de este marco ha de considerarse la intencionalidad de evadir lo que el cuerpo humano puede percibir en todas sus formas, y por cuerpo se infiere a su estado de plenitud del individuo que percibe el dolor. La confrontación entre Eros y Tánatos trae consigo la más mínima frecuencia de cuestionamientos entre los fenómenos establecidos en una civilización, imperando la represión y la potencialidad del Tánatos ante el deseo de vivir representado por el Eros, codificando el comportamiento del ser humano como un ser incapaz de adquirir experiencias y por tanto la facultad de razonar pasa a convertirse solo en un estado de indiferencia ante los roles que puede desempeñar en la actividad de laborar y socializar como miembro de determinada sociedad.

No obstante esta idea es reforzada en el texto, afirmando la contraposición de la teoría Freudiana ante un nuevo paradigma establecido por Marcuse, el cual reivindica el papel de la cultura, como sistema procesual de una nueva realidad, donde no solo se identificara el término “represión” en el aspecto biológico; sino, en el escenario cultural. Siguiendo este

orden de ideas, sin más preámbulos, citare a continuación: “Freud no la distinguía de la cultura, mientras que Marcuse sí lo hace: la cultura englobaría todos los ideales humanos y la civilización sería la realización social de los mismos. Esa confusión incapacitaba a Freud para pensar una racionalidad cultural distinta de la establecida y, por ello. No alcanzaba ver el componente irracional del sentimiento de culpa que genera una determinada civilización; [...]” (García, Moisés, 2010).

Dentro de este contexto cabe aludir que los parámetros que rigen al ser humano, no solo están mediados por los instintos sexuales, a través de la sublimidad del Eros, para que esta pueda afianzarse con éxito, se debe tener un medio acompañado de principios que regule la represión en todas sus formas. Desde este ángulo Marcuse propone una teoría que enmarcara una nueva noción que estudiara este fenómeno. En un primer momento se evidencia la interacción presente en el ser humano ante el medio, lo que se le conoce como naturaleza pasa ser escenario de un sin números de cambios históricos que instauran conjuntos de términos que servirán de puente para hacer un análisis diferente a la teoría freudiana: “por ejemplo, la represión varía de acuerdo con el objetivo de la producción (consumo individual o ganancia), con el tipo de economía (planificada o de mercado), de propiedad (común o privada). De ahí que Marcuse introduzca dos nuevos términos que muestran el carácter histórico e institucional de la regulación instintiva: «sobrerrepresión» o «represión excedente »” (García, Moisés, 2010). Según estas consideraciones los instintos básicos planteados por Freud producen una represión pero no categoriza las distintas formas de funcionamiento de cada una de ellas.

Todo esto se engendra en la forma de proceder de esta sociedad sumergida en el mundo mercantil, donde el escenario económico pasa ser fuente motora de represión, en aquella búsqueda de reconocimiento que desarrolla el ser humano ante la producción que exige la sociedad, ya sea en el aspecto individual y respecto a la posesión de bienes que se puede percatar en el texto anteriormente citado, de allí surge según el autor una estructura simbólica entre lo que se conoce como “trabajo enajenado” y el abandono de cualquier intento de reivindicar sus acciones, generando la apropiación del trabajo como eje central de polarización de la llamada libido, que pasa ser no solo el apetito sexual a través de los

instintos; sino, además energía que representara el no incremento hacia los instintos agresivos.

No obstante, cabe añadir que la breve explicación se verá sustentado de esta forma: “La energía instintiva así desviada no acrecienta los instintos agresivos (no sublimados), porque su empleo en el trabajo es lo que sostiene la vida individual y porque su necesidad es internalizada; es decir, el individuo vive su represión libremente.” (García, Moisés, 2010). A este propósito el pensador Marcuse infiere que en la sociedad en que tendemos a relacionarnos desencadena la categoría de «alienación» o «unidimensionalidad».

Como se indicó anteriormente el trabajo pasa ser un factor crucial en la postura de M. Carmen López Sáenz hace sobre Marcuse, quien identifica el problema cultural de la civilización para diagnosticar diferentes nociones en relación al punto de vista filosófico en torno al fenómeno del dolor, desglosando los siguientes puntos:

- El Trabajo Alienado Como Causa Del Dolor
- Sublimación Represiva y Desublimación Liberadora

El primero correspondiente al: *Trabajo alienado como causa del dolor* toma valga la redundancia, el trabajo, como piloto motor para discernir aquello que nos hace humanos, y por humano se puede inferir la capacidad que se tiene del pensamiento abstracto para interactuar ante ese otro, realizando distintos modos de matizar el sufrimiento y dolor ante la utopía del trabajo, de allí se origina un nuevo estado de represión social. Al margen de este acontecimiento no se pretende mostrar un estado utópico donde la represión en el ser humano estará totalmente erradicada del sistema cultural; sino, al contrario mostrar como ese estado de inhibición tiene diferentes modos de manifestarse. Una de las formas tiende a caracterizarse por estar presente en cada acto, sirviendo de compañía tras la sombra enmarcada en cada paso, y por “sombra” se puede deducir aquello que hace posible el conocimiento, a través de la fuerza de trabajo o en el peor de los casos una especie de señuelo para no flagelar la esperanza de superar las posibilidades que le exige la sociedad, generando una libre represión mencionado por M. Carmen López Sáenz.

El trabajo como mediador de la represión según la teoría marcuseana no conlleva una relación exclusivamente con los instintos sexuales, sino un análisis cultural. Esto se puede reflejar en la siguiente cita : “ El trabajo, en tanto intercambio entre el hombre y la naturaleza, no se puede suprimir, porque es justamente lo que humaniza, pero si puede cambiar la organización del mismo hasta erradicar el trabajo enajenado transmutándolo en libre juego de las facultades humanas; así se reconciliaría la razón con la sensibilidad. Condición indispensable para no caer ni en el hedonismo ni en el sometimiento a la producción” (García, Moisés, 2010).

En nuestros tiempos los seres humanos se han acostumbrado a silenciar lo que su deseo les predica, tomando una aptitud demasiado racional ante la vida, provocando un constante juego entre la consolidación de su fuerza de voluntad ante el trabajo que pasa ser el personaje protagónico de un ciclo espiral de represión excedente, con esto no se quiere decir que la actividad del trabajo sea la única fuente causal de represión, ni que sea visto como tiranía absoluta del estado hacia los miembros de una civilización, lo que se debe aproximar al momento de estudiar el campo del dolor, es precisamente cuestionar el fenómeno como una fase que está cotidianamente vinculado con la necesidades reales o básicas que el sistema mercantil demanda. El afán de querer percibir una vida basada en el hedonismo, en busca de la felicidad como bien último, utilizando solo el uso de los placeres y el deseo como medio para erradicar cualquier tipo de dolor y sufrimiento es caer en un sofisma de distracción.

Los seres humanos pueden por tanto silenciar el sufrimiento de aquello que le desagrada en su proceso de desenvolvimiento ante los demás, pero es imposible escapar del dolor, en algún momento de sus vidas tendrá que pasar por él, recordemos que el “dolor” es aquel mensajero, vehículo, que nos informa que está mal en nuestro cuerpo. Por consiguiente el adentrarnos solo a los distintos medio de producción económica lleva a representar también un deterioro excesivo en la realización consciente del ser, por consiente se hace alusión al modo de simbolizar lo que las telecomunicaciones idealizan para satisfacer “las necesidades básicas” (vivienda, alimentación, salud, transportes, educación, entre otras.) del ser humano. Hasta el momento se puede inferir que la teoría propuesta no concibe solo un modo de operar ya sea, desde el hedonismo o sumergirnos de forma total a la producción, lo que si puede haber es un cambio en el sistema, empezando con el modo de relación entre el ser humano y su medio,

desde esta primera etapa puede iniciarse una transformación en el trabajo enajenado para potencializar las facultades humanas que se evidencian en el texto citado.

Análogamente M. Carmen López Sáenz afirma con base a la represión las siguientes líneas: “La eliminación de ésta no haría, por tanto, desaparecer el trabajo, sino la organización de la existencia como instrumento de producción. Una vez superada la pobreza, el trabajo ya no sería sufrimiento o dolor [...]” (García, Moisés, 2010). En contraste con la teoría Freudiana trae consigo ese proceso de lucha contra el ego y el lapso psicológico que visualiza solo la represión de la psiquis, dejando de lado la representación simbólica del dolor y su interacción con la represión en torno al escenario principal que es la cultura que sugiere Marcuse, provocando indiscutiblemente una ilusión de ensueño por decirlo metafóricamente, produciendo un estado de esperanza que subsista en el ser humano, como ese ser en espera, que resiste socialmente con el deseo de querer ser reconociendo ante ese otro.

Dentro de este marco ha de considerarse que los imaginarios sociales que rodean al ser humano en cuanto a la aprensión que se puede sacar referente al campo del dolor han sido instrumento para mitigar cualquier sensación o sentimiento de culpa que pueda generar daño, provocando una aptitud de apatía al hablar del dolor, es en esta instancia donde la dicotomía entre signo y símbolos en torno al dolor como producto del lenguaje pasan a ser pieza clave para evidenciar un deterioro en el sistema de salud convencional y en los roles establecidos moralmente en la sociedad como se dio a conocer en el capítulo anterior de este trabajo. Desde este ángulo la autora añade: “Del mismo modo que el dolor y el odio se despersonalizan, la agresión se introyecta volviéndose contra ego.

El individuo conformista no tiene conciencia propia, es unidimensional hasta en sus instintos. Su sentimiento de culpa, su dolor, su represión tienen un origen institucional, pero a él le parecen fenómenos naturales. No vive la represión como origen de dolor; solo lo experimenta como algo que le afecta individual y puntualmente; parece pensar que su origen es únicamente físico y se contenta con que se eliminen los síntomas.” (García, Moisés, 2010). Según lo citado se puede inferir que el ser humano por evitar dibujar su dolor a través de la interacción comunicativa del lenguaje deja de lado la relación técnica de símbolo como fuente abstracta de experiencia, afianzando el acoplamiento del sufrimiento como ese duelo que puede eludirse ya sea mediante de analgésico como ha sido explicado en páginas

anteriores, ejecutándose un manual hecho para satisfacer los estatutos e intereses que debe ceñirse en una sociedad.

Este fenómeno no es ajeno desde época pasada, está presente en la actualidad, el problema radica en la invisibilidad conforme a este campo que solo ha sido tratado desde la ciencia médica y a la psicología, dejando de lado las ciencias humanas y el terreno de la moral como factor potencial realzando el comportamiento y carácter que debe estipular la sociedad provocando medio de control en diferentes formas.

Los roles basados en el uso de valores coexiste solo como finalidad para controlar la fuerza de voluntad emitida por cada individuo, su forma de proceder consiste de acuerdo al análisis de la teoría Marcuseana adecuando al trabajo y a la represión ejerciendo una especie de necesidad cultural que siempre estará en función de la economía, con este aparte no termina el análisis de este primer punto, al contrario se sigue reflejando paulatinamente desde la alienación, cumpliendo el presente esquema: “[...] sólo el trabajo alienado es la negación del placer; lo más grave es que ese trabajo se vive como ausencia de represión y ocupa casi toda la existencia del individuo, de manera que el placer es suspendido y prevalece el dolor. Puesto que los instintos básicos luchan por eliminarlos, son incompatibles con el principio de realidad y tienen que ser subyugados.” (García, Moisés, 2010).

En síntesis la negación del placer resaltado en el texto evidencia que el ser humano está en un ensueño utópico desencadenando la deserción de represión, sufrimiento y dolor. La fijación en esa búsqueda permite observar los constantes cambios que se ve sometido el individuo enlazando la enajenación en las distintas esferas sociales, tomando de mano a los medios de comunicación, los cuales se convierten en herramienta de regulación, causando un enfoque dirigido a la idea de “libertad” o asumiendo una imagen del problema que se ha instaurado de forma sutil, enmarcado en la sociedad del consumo, del capital, del quehacer utilitarista, donde la única verdad que se puede avalar como cierta es la que se muestra ante el visaje de un mundo sumerjo en el placer de lo no doloroso.

La erradicación de cualquier presencia de agobio en torno a las pasiones del cuerpo respecto al funcionamiento de la libido conllevan a una escala de valores morales que han sido mal empleados por la sociedad unidimensional que predica Marcuse, para finalizar esta primera

inferencia, en relación a “El Trabajo Alienado Como Causa Del Dolor” traeré a colación la siguiente afirmación : “En otras palabras, la «liberación » controlada (pseudoliberación) acaba modificando la función de la energía libidinal, ya que el control social de la sexualidad atenta contra la capacidad erótica esencial, consistente en ser un momento de liberación de lo social. El principio de realidad ya no se enfrenta abiertamente al placer, sino que se introduce en él tanto en los negocios como en el sexo, anulando sus distancias y aumentando el conformismo. ” (García, Moisés, 2010).

En resumidas cuentas el aspecto biológico no consolidan solo el origen de la represión, tanto el Eros y Tánatos, en la pulsión de la vida representan una dicotomía entre el hastío y el placer. El hedonismo y los modos de producción deben consolidar una reforma en la organización del sistema económico, debido que la represión excedente se proporcionará libremente en ese constante juego. Los ideales culturales como señala el texto proporcionan una nueva forma de percibir la causa del dolor en torno al trabajo enajenado que llega a simbolizar el sistema procesual que constantemente el ser humano acata, facilitando el no reconocimiento de ser consciente de las causas que suelen pasar en su contexto, mitigando el dolor como algo inexistente en sus vidas.

La segunda connotación es llamada: “*Sublimación Represiva Y Desublimación Liberadora*”. Esta postura evalúa el poder del trabajo como principal origen de represión, siendo este último término intrínseco en cada ser humano llegando a producir un dolor vivencial no reconocido, debido a la polarización entre la “Desublimación” y “Sublimación Represiva”, ambas consolidan un estado de alerta en tanto a la representación simbólica del dolor al intentar silenciar y mitigar la dominación mercantil existente en la sociedad.

Como es sabido toda creación humana es el resultado fehaciente de la cultura y por esta razón los ideales culturales llegan a desencadenar distintas formas de represión en una civilización, lo que es de destacar es la forma como el individuo se ve persuadido en toda su plenitud a tal punto de llegar a un estado no racional, uno donde las convicciones e imaginarios sociales lideran su comportamiento, conllevando que su fuerza de voluntad lleve consigo ese espíritu de ensueño, cuentos, fabulas, metáforas que no le permite salir de ese mito de las cavernas que predicaba el filósofo platón. Precisamente es allí donde los distintos escenarios socio-culturales empiezan hacer su labor anteponiendo el objeto a conseguir (necesidades básicas)

ante un sujeto que supuestamente es en materia de derecho, libre y por libre se puede deducir a la libertad de decidir lo que su “voluntad” promulgue, pero esa respuesta ante el dominio solo es un visaje de la represión no reconocida. Lo expresado lo sustentara la autora con este esquema estructural: “A diferencia de la sublimación no represiva, la desublimación o permisividad, que banaliza todos los contenidos puede ser represiva e integrar en el sistema lo más valioso de nuestro ser. Tal desublimación represiva liberaliza a Eros en formas que debilitan la energía erótica: acompañada a las tendencias actuales que introducen el totalitarismo en las esferas del trabajo y también del placer; se sirve de métodos de destrucción progresiva y oculta de la vida privada [...]” (García, Moisés, 2010).

Según lo planteado, se puede reflejar como el ser humano pasa a ser herramienta del trabajo, sus emociones y escalas de valores han sido encapsuladas como medio de control. La regulación connota una serie de conductas que permitirán que esa afición hacia Eros desengloben un ciclo de espiral conflictivo que llega a mantener una imagen invisible para el individuo gracias al totalitarismo que penetra cotidianamente sus actos, desligando paulatinamente un Dolor moral que no ha sido tratado y es aparentemente un marco de referencia que se arraiga en la vida privada, en su hogar y no en el escenario publico donde los valores morales son utilizados como medio de control, y el ideal de aquello que se categoriza como actos buenos y malos pasan a segundo plano, con tal de representar un perfil correcto ante la sociedad. En este punto, la discusión se centra en la apatía estoica en base al dolor, por lo que la autora establece: “Al mismo tiempo que se libera al cuerpo del dolor físico del trabajo y se rinde culto a su pura exterioridad, a su apariencia, el cuerpo vivido sigue reprimido, porque continua siendo concebido como instrumento productivo y objeto manipulable. El permanente recuerdo de su extinción aviva todavía más su banalización y la de los placeres corporales. ” (García, Moisés, 2010).

En efecto la repercusión del estudio del dolor físico solo ha sido trabajado por la ciencia médica poco han diagnosticado el cuerpo en su estado de plenitud, dejando de lado que si existe un dolor presente en dicho cuerpo es porque hay algo mal en su funcionamiento. El estado total del cuerpo no está limitado solamente en el aspecto biológico, sino socio-cultural vehículo donde reside la moral en todo su esplendor. El ser humano no puede por consiguiente encerrar sus sentidos, sus emociones, su comportamiento desde el punto de vista

anatómico, en tanto siga incluido por la búsqueda de placeres banales que crean a su paso un periodo de inercia, demasiado lógico, e irracional, engendrando un ciclo de alerta en los diferentes modos de la relación técnica del dolor existente. Los signos y símbolos entraran en juego respecto a la pulsión de vida. El resultado ante el silencio del dolor traerá consigo desde patologías mentales a nivel psicológico, enfermedades físicas según la medicina tradicional y por ultimo un dolor moral desde la perspectiva filosófica por los cánones de valores morales que le han sido instaurados al ser humano para controlar más fácilmente su identidad ante ese “otro” que pasa ser símbolo de reconocimiento.

Para simplificar las connotaciones que giran al dolor tratado desde un punto de vista filosófico se puede manifestar que el único punto de encuentro entre las inferencias de acuerdo a las corrientes filosóficas es la poca teorización en el discurso en este campo del dolor, la apatía estoica, el Hedonismo entre la búsqueda del placer y la erradicación del sufrimiento consolidan un discurso que impera radicalmente de acuerdo al contexto y espacio del pensador que postule la noción, ya sea desde el existencialismo, psicoanálisis, método fenomenológico, y metafísica entre otros, dejando de lado en la mayoría de los casos el aspecto cultural referente a la relación técnica y procesual del dolor y más delimitadamente a la representación simbólica del dolor moral que expande potencialmente tanto la generalización conceptual como el relativismo entre la plenitud del cuerpo que percibe el dolor.

CAPITULO 3

LA VIOLENCIA COMO ANTIVALOR

En este capítulo se abordará el término “violencia”. Como punto de partida se definirá, luego se hará un breve esbozo de la teoría de la violencia humana y el artículo referente al Mundo de la violencia como primer requisito para abordar: *“la violencia como antivalor”*.

De esta forma se mostrara como la violencia a través de la historia ha desencadenado una estructura conflictiva en diversos hechos sociales de la humanidad, atravesando desde la época primitiva hasta nuestra era.

Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión sobre el concepto violencia. Este se concibe como cualquier conducta deliberada, acción o situación, que en cualquiera de sus expresiones, genere dolor, sufrimiento físico, sexual o psicológico, moral, inclusive la muerte, hacia un individuo, comunidad o grupo.

Acéptese o no desde el inicio de los tiempos el ser humano ha convivido con la violencia, ya sea como mecanismo de defensa o para saciar su poder en el contexto en que se desenvuelve, para ello se relatara algunas teorías que se han planteado acerca de la génesis de esta.

En la poca primitiva se puede ver como el ser humano desde el primer momento que alzo una piedra y la arrojó a su oponente, utilizó la piedra como arma de defensa, para poder sobrevivir. Así a través del tiempo el ser humano se ha enfrentado por diversas causas contra los miembros de su propia especie. Desde épocas pasadas hasta nuestra era la historia de la humanidad ha propiciado miles de guerras y en todas ellas han utilizado herramientas que pasaron de ser simples objetos para convertirse en armas-artefactos “inteligentes”. Dichas armas son el motor indispensable para someter a los más débiles en guerras y conquistas, reflejando que la historia de toda la humanidad esta mediada por la guerra, siendo estos productos de violencia por el querer someter a su paso a los demás con su poder.

Al respecto conviene decir que se ha planteado que los marxistas promulgaban una violencia revolucionaria según sus ideales, ya que tienen como objetivo destruir el sistema de la clase dominante, burguesa para posteriormente predicar a la clase proletaria los medios de producción. Por otro lado encontramos la violencia reaccionaria utilizada por la burguesía para defender sus intereses. Toda esta división de violencia se encuentra en: “*La Teoría De La Violencia Humana*” escrito por Víctor Montoya (2005):

“Cuando los marxistas plantean que la lucha de clases genera la violencia, y la violencia es el motor que permite la transformación cualitativa de la sociedad, admiten que la transición del capitalismo al socialismo requiere cambios radicales en las relaciones de producción. Empero, hay que recordar también que el imperio de la fuerza, que el marxismo está dispuesto a aceptar favorablemente, con objeto de liberar a los hombres de la servidumbre económica y establecer las condiciones en que deben basarse las relaciones verdaderamente morales, no va dirigido contra los individuos, sino contra una clase y las instituciones en que fundamenta su posición dominante”.

Estos modos de violencia generan cambios en la sociedad, justificando los daños ejercidos en cualquier punto. Por un lado encontramos los marxistas luchando por un ideal donde los daños propiciados no son nada ante el pro de un bienestar y los burgueses defendiendo su propiedad privada y la noción de *plusvalía* (la fuerza de trabajo generada por el obrero).

Análogamente cabe preguntarse si la teoría planteada por Jean Jacques Rousseau, es válida ¿El ser humano es bueno por naturaleza y la sociedad en que vive lo corrompe? Si tomamos esta postura como cierta el ser humano tendría en sus conocimientos innatos, saberes encaminado a la ética, entonces este podría decidir sobre aquellas acciones correctas e incorrectas, de este modo sería difícil que el ser humano se corrompa solo por el contexto en que se desenvuelve.

Se podría decir que la teoría propuesta por Jean Jacques Rousseau no aplica a lo que se refleja en una sociedad establecida por los seres humanos porque si fuera como lo propone el filósofo ya nombrado; jamás se hablara o se diera la anomalía de la violencia; es decir no existiera en el ser humano esos dos polos opuestos, los cuales son el actuar, sea de forma buena o mala. Freud y Lorenz señalan que esta dicotomía intrínseca en el ser humano en cuanto al bien y el mal puede ser mediada, los instintos de agresión no aceptados por la sociedad pueden ser sublimados por el arte, religión, las ideologías políticas, u otros actos avalados por la sociedad. Es decir, por medio de estos puntos se puede prevenir, educar, contrastar los medios de agresión impulsados por la violencia.

Esto se ha dejado de lado porque se centran en problemas a nivel personal o mercantil (monetario); dando como resultado unos seres humanos que solo cumplan con los imaginarios sociales para no causar el caos en una sociedad ya establecida, apartando el valor real y la enseñanza en nuestra vida que deja la educación, sea bueno desde un punto moral o malo desencadenando violencia.

Por otro lado debemos considerar las teorías de las corrientes naturalistas, las cuales infieren que la naturaleza humana es buena, se podría decir que desde el primer momento de su existencia viene dotado de aquella capacidad de discernir entre las reglas normalizadas establecidas por un determinado conglomerado social para su utilidad práctica. En contraste se evidencia la propuesta de Tomas Hobbes el cual estipula que el ser humano es un ser social

por naturaleza en cuanto que forma parte de un grupo social, construyendo sus valores éticos impartidos por una moral pública en los distintos escenarios sociales (política, religión, arte, deporte, etc.) Para poder ser un miembro activo en su contexto y ser reconocido por ese “otro”, que actúa como agente corrector de la conducta ética dentro del grupo. Dentro de esta perspectiva menciona al escritor William Golding, autor de *El señor de las moscas*, quien convencido de la maldad del ser humano analiza en sus novelas los defectos sociales o las normas que rigen los defectos de la naturaleza salvaje puesto que, según él, el ser humano está predispuesto genéticamente para el sadismo y la violencia. (Montoya, Víctor, 2005)

Siguiendo la línea estructural de este capítulo se abordará a continuación las diferentes connotaciones que han girado en la consolidación de la violencia como antivalor normalizado, para este propósito se tomará como referencia el texto instaurado por la Universidad Nacional Autónoma De México por parte de la facultad de filosofía y letras en el contexto del Coloquio Internacional sobre la violencia, el cual cuenta con un volumen de diversas ponencias entorno a este fenómeno llamado: “*El Mundo De La Violencia*” editado por Adolfo Sánchez Vásquez (1998).

Se empezara por evocar al pensador Marciano Vidal, quien en el presente volumen, resalta como la agresividad es un factor intrínseco en el ser humano, mostrando como ese instinto juega un papel importante en la construcción socio-cultural, a través de la llamada genética o como el autor afirma (apoyo biológico) argumentando la siguiente idea:

“la violencia humana tiene un apoyo biológico; está integrada en la vida psíquica a través de las pulsiones primarias de la agresividad; y que la violencia humana está condicionada por la estructura social, a la cual, a su vez, condiciona a tal grado que en la actualidad la violencia constituye uno de sus componentes elementales.” Idea que paulatinamente Marciano Vidal deduce como un acto vital y esencial para la vida humana, tomando como base el significado etimológico del termino violencia.

“la propia palabra “violencia” tiene su origen en la ex-presión latina *violencia*, cuyo elemento definidor es la fuerza.

Así definida, la violencia puede pretender diversas finalidades, catalogarse según el criterio de legitimidad/ilegitimidad jurídica, valorarse de diversos modos, y servirse de medios físicos, morales, etcétera. Y todas estas variantes

son algunas de las múltiples formas del concepto general de violencia. ”
(Sánchez, Vásquez., 1998).

Lo manifestado anteriormente implica que la agresividad tiene su forma de proceder en el ser humano, efectuándose diferentes procesos emitidos por el individuo en ese afán de conocer su entorno y en aquella búsqueda de reconocimiento ante el otro. En el presente aparte del texto alusivo a la: Conceptualización Y Tipología De La Violencia Social, Conviene distinguir lo que el autor llama: (clasificación de la violencia social) de acuerdo al funcionamiento tiende a dividirla de la siguiente forma:

“Así podemos afirmar que existe una violencia estructural, que es la que se encuentra inserta en y actúa por estructuras sociales violentas. A este tipo de violencia estructural pertenece también la violencia *represiva o coactiva*, que son las ejercidas por las fuerzas del poder político.

También tenemos la violencia de resistencia o de rebelión, que es aquella que se organiza en oposición a situaciones (personales o estructurales) que se juzgan injustas y opresivas. Esta forma de violencia también se subdivide en la "no-violencia activa" y la "resistencia armada".

De igual modo tenemos la violencia bélica, que es utilizada desde una pretendida legitimidad sociojurídica, y cuya forma típica es la guerra, es decir, la violencia ejercida en el plano internacional por un Estado en contra de otro.

La violencia terrorista, que tiene como fin la "desestabilización" o se acompaña con acciones antisociales. ” (Sánchez, Vásquez., 1998).

Con respecto a lo anteriormente citado se puede deducir que el fenómeno de la violencia conlleva a un sin número de reformas en la construcción de la sociedad, donde el ser humano mediado por la fuerza materializa sus ideales de justicia, según sus convicciones que con el paso del tiempo se lleva a una consolidación de nuevos conceptos ceñidos a el significado correspondiente de una “verdad” impuesta por el cambio cultural fundamentado.

Todas estas teorías evidencian que el ser humano toma la violencia como un mecanismo de control para legitimar su poder ante el otro, convirtiendo esta irregularidad como un anti-valor “rutinario”. Respuesta que ha sido elaborada a través de la historia por el ser humano ante un conglomerado social, ya sea por una fuerza reaccionaria ante el “ser” mediada por el instinto de conservación o por el consistente proceso de adaptación en un determinado

contexto. Lo que no se puede silenciar ante el discurso del lenguaje es la violencia como fenómeno cultural y normalizado por la humanidad. Es un hecho intrínseco en todas las teorías antes planteadas. Así se finaliza esta primera parte, para dar lugar a la violencia domestica como antivalor-normalizado.

3.1. La Violencia Domestica: Antivalor Normalizado

En este punto, la discusión se centrara en la violencia domestica como un factor desencadenante de conflictos en un sin números de hogares donde el componente económico juega una puesta en escena en los estratos sociales, Aquí los señores (as) de alta sociedad también se ven afectados como aquellos pertenecientes a los estratos más bajos. Las distinciones en los escenarios socio-culturales (Deportes, religión, política) son espacios inalienables de violencia, debido a los imaginarios sociales que estipulan una errónea aplicación del mandato ético y moral. Son utilizados en este caso para obtener una estabilidad social aunque esté mediado por conflictos dentro del hogar, donde la mujer miembro del núcleo familiar es considerada ante el hombre como inessential. En este punto se delimitara aquella mujer víctima de violencia doméstica. Como primera medida se aborda el concepto de dicha violencia, seguido de los facilitadores y signos de este fenómeno.

Ahora bien, La violencia doméstica se presenta cuando existe una agresión o amenaza física, sexual o psicológica por parte de alguien perteneciente a un núcleo familiar y atento contra otro miembro del mismo núcleo. Entre las formas más comunes que se presentan dentro de la violencia doméstica, se puede destacar la agresión física, catalogada como aquellos hechos o acciones en el que se atenta a través de todo tipo golpes, quemaduras, empujones o uso de algún objeto o arma que desaten lesiones físicas o efectos nocivos en la victima. La agresión de carácter psicológico, es bastante común dentro de la violencia doméstica. Es aquella que tiene como objeto someter, humillar, intimidar, acosar, controlar, entre otras actitudes, cuyo fin es obtener algún beneficio o mantener un status de superioridad. Esto también se presenta en la agresión sexual, caracterizada por una imposición de la voluntad por parte del agresor ante su víctima, buscando alguna forma de placer a través de acciones sexuales no deseadas.

3.2. Agentes facilitadores de violencia domestica

- **Aspecto Sociocultural**

La sociedad y la cultura con el tiempo se han encargado de establecer patrones de conducta para el hombre y la mujer. Se ha construido un complejo sistema de valores que se ha encargado de regular los roles, para la mujer (Sumisa, débil, inferior, caos.) y para el hombre (Fuerte, superior, Dominante), del mismo modo estos cánones se han trasladado a los diversos ámbitos de la vida misma. En el hogar se ha establecido que el hombre es el la cabeza de este, el que sustenta al núcleo familiar. La mujer esta reducida a las labores del hogar y la maternidad. Esto mismo se transmite desde la infancia hasta la adultez, definiendo el papel de cada quien dentro del núcleo familiar. En algunos casos, los problemas, o la manera de resolver los conflictos se hacen a través de la violencia, partiendo del dominio que social y culturalmente se le ha atribuido al hombre, el cual en la mayoría de los casos se presenta como el agresor. De esta manera la cultura y la sociedad ha tenido protagonismo dentro del desarrollo y la persistencia de este problema.

Si bien en cierto no se puede generalizar todos los casos de violencia, pero si se puede decir que la historia de la humanidad ha estado mediada de violencia y esto connota una serie de conductas morales para el ser humano. Para este primer aspecto sociocultural se utilizará nuevamente como argumento de autoridad el texto: “*El Mundo De La Violencia*”, en el aparte: I Perspectivas De La Violencia, Acerca De La Polarización Social, escrito por Miguel Concha Maw, editado por Adolfo Sánchez Vásquez (1998):

“Los estereotipos constituyen "imágenes en nuestras cabezas", que mediatizan nuestras res-puestas conductuales hacia el medio ambiente, según Walter Lippman.

Los estereotipos, según Martín-Baró, cumplen cuatro funciones sociales: en primer lugar, orientan cognoscitivamente a la persona, determinando qué datos de la realidad va a captar, cómo los va a recibir y cómo los va a interpretar; en segundo, contribuyen a que la persona preserve sus valores, precisamente al sesgar su percepción de la realidad, descartando la información conflic-tiva y privilegiando la información más confirmadora; en tercer lugar, contribuyen a la ideologización de las acciones colectivas, explicando sus "verdaderas" causas y ofreciendo su justificación moral, [...]"

De esta manera se puede inferir que el aspecto sociocultural, es una esfera donde los estereotipos pasan ser piloto motor de imaginarios sociales implantados por la misma cultura. El individuo (a) adopta ciertos roles de acuerdo a la escala de valores que le han asignado en su contexto, la potencialidad de sus actos referente a la agresividad instauran los preceptos éticos que indican la conducta correcta a seguir. En cierto sentido la jerarquía de valores morales ocasiona la aplicabilidad de lo que en texto citado se le llama diferenciación social, esto se origina por la falta de reflexión ética en lo que el conglomerado social justifique de acuerdo a su moral.

- **Aspecto Económico**

En este punto hallamos como el factor monetario ha sido un elemento decisivo dentro de la violencia doméstica, ya sea por la dependencia económica que la mujer tiene respecto al hombre o si bien las pocas oportunidades laborales y la mala remuneración de la mujer en relación al hombre.⁸ El desempleo también actúa como un agente facilitador de estas agresiones, generando estrés, desesperación, ira, depresión en aquella persona encargada del sustento básico la alimentación (Educación, ropa, servicios públicos etc.).

- **Aspecto Jurídico**

Se suelen presentar en los conceptos jurídicos y normativos, falencias en los decretos, y leyes como agentes facilitadores de control en torno en la voluntad de ejercer conductas ajenas que no estén avaladas por los órganos jurídicos, Estas formalidades establecidas a nivel legal, no contiene en su contenido principios axiológicos (Naturaleza de los valores morales) cuya utilidad debe estar enmarcada en “la justicia” símbolo jurídico que debe asegurar una sana convivencia en la sociedad. En ese caso nos limitaremos a la institución familiar.

Cabe resaltar que en los inicios de este fenómeno, la familia, era el único responsable y capaz de intervenir en la solución de este problema. Con el paso del tiempo la violencia domestica ha dejado de ser un hecho netamente privado, exclusivo del hogar para convertirse en un suceso público, que está siendo en cierto punto avalado por el estado como un problema

⁸Revisar el Informe de la OIT 2013-2014 donde se muestra en cifras que las mujeres en el mundo, en unos países más que en otros, siguen ganando menos. <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-of-work/lang--es/index.htm>

fundamental en la sociedad. “el derecho, en su conducta reguladora hasta hace pocos años comenzó a prestar atención a este fenómeno”. Un ejemplo claro, encontramos el caso de Colombia, que, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares en su carta magna en título I de los principios fundamentales, ubicado en el capítulo II, de los derechos sociales, económicos y culturales “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.

La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra se basa en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes” El presente artículo evidencia la mediación del estado como agente de conciliación para proteger los derechos de la familia, generando a su vez la intervención de dicho ente que tiene como objetivo principal no dejar que se vulnere los derechos y la armonía que existen en el hogar, así mismo la violencia doméstica por ser de índole intrafamiliar es penalizada.

Consecutivamente encontramos el Decreto 1.398 de 1990* reglamenta la convención sobre la eliminación de discriminación contra la mujer. La ley 82 de 1993 protege los derechos de la mujer cabeza de familia. La ley 294 del 16 de julio del 1996, por la cual se desarrolla el artículo 42 de la constitución política colombiana y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.

Se puede en diversos casos presentar retrasos u omisiones del hecho, al momento del denuncia. Entre las causas más comunes se pueden evidenciar, el temor a que cambie o mejore la situación, la dependencia económica de la mujer respecto a su pareja, vergüenza a que se difunda la situación, temor a represalias por parte del agresor, miedo o poca confianza al sistema judicial y legislativo entre otras causas.

Desde este ángulo el aspecto jurídico pasa ser una herramienta de carácter coactivo, un modelo que faculta a través de la legalidad la validación de la conducta correcta a seguir, dejando de lado un buen uso de la ética, provocando paulatinamente la conocida violencia estructural, que a su vez se subdivide en violencia represiva como resalte en el capítulo

anterior, pues este tipo de violencia va arraigar la inconsistencia del estado frente los vacíos jurídicos que agrandan esta anomalía, para seguir con el planteamiento del problema me delimitare a la siguiente cita :

“Por su parte, la violencia frente al orden establecido, desde pretensiones de legitimidad social, es aquella que se ejerce como una forma de resistencia del pueblo oprimido en contra de la in-justicia. En relación con la expresión "orden establecido" hay que señalar que existe en ella una fuerte ambigüedad. Al utilizarla nosotros en este contexto no la estamos utilizando como sinónimo de orden social "justamente" establecido, sino como orden social "de hecho" establecido” (Sánchez, Vásquez., 1998).

El estado social de derechos no se está cumpliendo, solo está tras los pliegos de papel, los códigos de la norma como conducto de control generan que la figura de la justicia pase ser solo un signo utilizado por legisladores que no están facultados para un buen análisis de la filosofía del derecho y mucho menos puedan realizar un buen método hermenéutico y de validez lógico, efectuándose a su paso el intento fallido y la aplicabilidad correcta de acoplar la naturaleza de los valores al del derecho positivo, justificando que el derecho natural presenta falencia en su modo de proceder, resultando una constante polarización de actos violentos entre víctimas y victimarios realzando una creciente incredulidad por parte de los ciudadanos con el sistema de justicia dominante. En suma esta forma de proceder tiene parámetros que lo sintetizaré a continuación:

“Para terminar sobre este punto, anotemos que la violencia estructural contiene dentro de sus marcos la violencia represiva. Pero no hay que condenar de manera absoluta la violencia estructural como algo intrínsecamente injusto. Puede también existir una represión coactiva armada al servicio de un Estado justamente constituido, cuyos poderes persiguen el bien común, del mismo modo que existe aquella violencia represiva para sostener un Estado injustamente constituido, mantenedor de la violencia estructural en contra del pueblo. La valoración ética de la violencia represiva es diferente en cada uno de los casos señalados. ” (Sánchez, Vásquez., 1998).

Acudiré al siguiente caso para contextualizar lo mencionado. A partir de 1960 en Colombia aparecieron los grupos insurgentes, mejor conocido como la guerrilla, Fuerzas Armadas Revolucionaria De Colombia, conjuntamente de un equipo de soldados conocidos como el Ejército Nacional para combatir cualquier conducta violenta contra el estado, en

contraposición con la FARC, quienes consolidaron ideales con el objetivo de preponderar un sistema justo para la nación colombiana, que estaba siendo abrigada por constantes vulneración en materia de derecho por parte del estado hacia los ciudadanos. Esta ilustración demuestra que la evaluación que se suele hacer referente a la violencia represiva es diferente en cada caso, y por estas razones el aspecto jurídico como facilitador de violencia no es ajeno en la sociedad.

De estas circunstancias nace el hecho de que la violencia no es más que un producto cultural, donde el aspecto jurídico es una fuente de irregularidad que imposibilita el buen comportamiento entre los seres humanos en determinada sociedad. Dentro de este contexto es pertinente recordar la teoría planteada por Thomas Hobbes:

“Como se recordará, para Hobbes la sociedad se halla fundada en un "contrato social", en el acuerdo mutuo de no devorar-se unos a otros. Esa "ficción" contractual, sin embargo, no puede persistir si no es asegurada y garantizada por un soberano que concentre el poder en sus manos. La sociedad contractual queda unida a la persona a la cual se han transferido los derechos. Esta persona es el soberano. El Estado es la instancia que administra y garantiza el intercambio pacífico de los individuos y el derecho es la concreción de esa función.” (Sánchez, Vásquez, 1998).

Argumento que deja ver como el contrato social conlleva a un compromiso entre el soberano que viene a ser el aspecto jurídico hacia la persona que confía sus derechos por la entidad encargada quien tiene el deber de garantizar reciprocidad entre el estado y el derecho que media este conducto regular.

Esta línea de argumentación podría asociarse fácilmente a lo que el autor Manuel-Reyes Mate en el capítulo “Por Una Moratoria En El Uso De La Violencia "Revolucionaria" ” estipula en la relación de violencia conjunto al campo del derecho de la siguiente forma:

“si nos atenemos a la historia del derecho, descubriremos que esa violencia legal tiene una doble manifestación: por un lado es violencia fundacional (*rechtsetzende Gewalt*) y, por otro, es violencia conservadora (*die rechtserhaltende Gewalt*). La violencia fundadora o revolucionaria interrumpe al derecho vigente para fundar otro; y una vez fundado recurre a la violencia conservadora para mantenerlo. Así hasta que otro sujeto osa cuestionar el derecho vigente para fundar revolucionariamente otro. Ambas violencias se complementan y se destruyen.” (Sánchez, Vásquez, 1998).

Este juego dialectico manifiesta una vez más que el derecho como mediador del imperativo categórico, del (deber ser) impuesto por el filósofo Immanuel Kant, conlleva dos polos

opuestos de acuerdo a el sistema imperante de control, produciéndose por un lado la consolidación de un sistema legal correcto para demandar el poder entre los ciudadanos., en contraposición a un nuevo derecho que agotara los recursos de una forma conservadora como se refleja en el texto, pero teniendo como resultado dos tipos de violencia. Una que es fundacional y la otra conservadoras ambas están intrínsecamente unidas para mejorar el sistema o hacerlo exequible. En síntesis el autor hace un llamado al carácter legal que debe objetivar el derecho, no solo en la parte administrativa como garante sino mantener el ideal de mediar una sociedad justa para los diferentes miembros de la sociedad.

Continuamente Manuel-Reyes exterioriza como el derecho y la moral está conectados, por este motivo lo relaciono con una dicotomía, debido que componen un par de conceptos que tienden a complementarse aunque estén intrínsecos diversos significados, ahora bien, el pensador cuestiona lo explicado de la siguiente forma:

“Si ahora nos preguntamos por la legitimación del derecho habrá que dirigir la pregunta al nuevo lugar en el que el derecho se legitima: a las condiciones sociales que lo producen, condiciones que son de orden moral, social y político. Consecuentemente, ningún sujeto aislado podrá salir garante de la moralidad de la norma moral, pues su universalidad es particular; tampoco el despotismo ilustrado ni el soberano que lo encarne podrá ser fiador de la dimensión socioética de la ley, ni hay imperativo sistémico alguno que, en nombre de la objetividad del proceso, pueda dar crédito del talante pragmático de la susodicha norma.” (Sánchez, Vásquez., 1998).

Por consiguiente esta noción radica en todos los seres humanos somos animales sociales por naturaleza, implicando así, un nuevo lugar donde operaría el derecho, según lo expuesto sería alusivo a las condiciones sociales en tanto que el hombre y la mujer como integrantes de una sociedad están mediados por un estatuto político, facultado por un orden moral que reglamenta en el escenario público lo avalado como bueno y malo ante la ley.

En el curso de esta explicación el autor Manuel-Reyes Mate muestra como en el campo del derecho se puede encontrar dos salidas en torno al problema de la violencia: “una desde el *discurso*, que pretende abolir toda forma de violencia, y otra, desde la *experiencia de la lucha contra la injusticia*, dispuesta a distinguir entre formas de violencia.

La violencia *mítica* exige el sacrificio, necesita de la ofrenda del viviente, ya que sus ideales de progreso o felicidad exigen un precio en sangre, dolor y lágrimas de unos por otros, de unas generaciones por otras.

La violencia *divina* se hace cargo de las víctimas, de los sacrificios y sacrificados en y por la historia, pero no los toma como el precio de la universalidad particular que pretende el derecho.” (Sánchez, Vásquez., 1998).

Estos dos tipos de salida representan como los ciudadanos sumerjo por la falta de credibilidad hacia el derecho, interponen, diversos recursos no avalados por el sistema jurídico, esto se ve evidenciado con lo reflejado en líneas anteriores, referentes a los grupos armados, en ellos la violencia mítica impera en sus ideales, el refrán “El fin justifica los medios” afirmado por Nicolás Maquiavelo aplica perfectamente en este caso, las masacres, sacrificios por parte de los soldados que sirven a la patria o se rebelan contra el estado y su sistema jurídico, son medios que son útiles para reconocer sus derechos utilizando la fuerza como herramienta. La representación simbólica del dolor en este caso pasa hacer para el ser humano un estado de dolor no solo psicológico, porque no solo presenta un estado de alerta en sus emociones, dirigidas por ellas; sino un dolor moral que constituirá el carácter, su percepción sobre lo correcto aunque contengan ciclos violentos será justo, valioso, para el individuo, sus escala de valores entre lo que significa “lo bueno” y “lo malo” marcará su noción del “bien”, luego entonces, sus forma de proceder será correcta porque connotara en el felicidad por su ideal de justicia.

Por otro lado la violencia Divina, surge desde el mismo momento que el sistema jurídico no hace constar los derechos básicos y fundamentales en el ser humano, es allí donde a través de la ley natural, mediada por los mandamientos del Dios cristiano, solo tiene como garante su idea de justicia para hacer valer sus derechos, pero no abraza los principios del derecho positivo, del sistema legal establecido, en tanto, el autor emboza la finalidad según el mandamiento no mataras así: “a esa forma de violencia del no-matarás que al tiempo que denuncia toda suerte de negación del otro, se hace violencia a sí mismo para neutralizar toda pretensión de dominio. Y a eso, no están dispuestos los llamados "violentos". ” (Sánchez, Vásquez., 1998).

Provocando una forma de violencia por no someterse a ningún método de control, ni dominio por parte del estado o de la misma sociedad, con tal de instaurar su propia justicia. La sumisión del otro hacia el individuo establece una constante negación, debido que no hay

reconocimiento, el estado de ignorancia hacia el otro pasa ser un modelo que facilita el fin para hacer vales sus derechos como ser humano.

La violencia Domestica pasa a ser en el aspecto jurídico un facilitador no solo de agresividad, sino una fenómeno que busca obtener el control por parte de un miembro de la familia, en este caso el hombre hacia la mujer, probando que la ley en estos casos no garantiza un seguimiento eficaz, ya sea por el poco flujo de información por parte de las entidades administrativas a los ciudadanos, fomentando un aumento en el índice del problema por parte de la interacción entre victimarios y víctimas desde esta óptica .

Antes de terminar el presente punto dirigido al aspecto jurídico, es necesario dilucidar el término “Derecho” para luego diagnosticar como la violencia está presente una vez más en la vulneración de los derechos humanos en las mujeres. Como primera instancia se evocara a continuación la definición de este: Al momento de visualizar en nuestra mente el término “Derecho” lo asociamos como aquel orden normativo que faculta al ser humano a través de la norma jurídica a determinar la conducta apropiada y el comportamiento que se debe impartir en la sociedad, teniendo como finalidad regular los diversos conflictos que se presenten en ella. Este breve esbozo suele tener un vacío jurídico en cuanto a la dogmática y estructura que se desprenden en este campo: (Defensa y prestación) Este último punto suele desencadenar falencias en el sistema político, produciendo a través la historia de la humanidad reivindicación de derechos , en pro de un bienestar mayoritario, defendiendo según los principios de la ilustración, la defensa de una “equidad” entre el hombre y la mujer; sin embargo el sistema jurídico a través de los legisladores solamente se han encargado de implementar una ética utilitarista ; mas no en una realidad de Derecho Público. Es allí donde se delimitara este aparte a visualizar como las dimensiones (ética-política-jurídica) en el caso de la mujer ha sido discriminada en los distintos escenarios socio-culturales, diagnosticando como el discurso filosófico puede acercarnos a diagnosticar y reflexionar como los imaginarios sociales avalan un mandato ético-moral ante la sociedad, y más específicamente a la repartición de aquellos roles que debe adoptar la mujer, produciéndose una constante transgresión en sus derechos humanos, para la sustentación de este problema se tomara como referencia el texto de “*Filosofía Y Derechos Humanos*” de Angelo Papacchini, “*Feminismo, Genero E Igualdad*” de Marcela Lagarde y Amelia Valcárcel.

A continuación se abordará como los Derechos Humanos a través de la historia han desencadenado una estructura conflictiva en diversos hechos sociales, para ello se tomara como referencia el texto *Filosofía d Derechos humanos*” de Angelo Papacchini, describiendo como estos son utilizados como simple órganos de control, dejando de lado la figura simbólica de la justicia como sofisma de distracción ante cierto conglomerado social.

En primera instancia encontramos como según el Autor hace un recorrido histórico, partiendo de la finalidad de los ideales de la ilustración, para hacer una desconstrucción en el discurso propuesto por la rama jurídica y los órganos de control imperantes, visualizando la ambigüedad en la teorización de los conceptos codificados en lo que conocemos como “Ley”. Estas categorías jurídicas solo se quedan en la norma escrita, fomentando normas que privilegian una determinada “verdad” para adquirir cierto poder ante los demás miembros de la sociedad. Es aquí donde me remitiré a la siguiente cita:

“Los Derechos Humanos son un campo en disputa, una trama ligada no sólo a la validez, certeza y aspiración ética, sino que responde igualmente y en qué forma, a los distintos y encontrados intereses que se viven, gozan y padecen en el mundo de la vida, en las esferas de las sociedades y las gentes. En el campo de las luchas sociales y en el clímax de las revoluciones, donde se alimentan las esperanzas y las utopías del cumplimiento de lo prometido” (Papacchini, 1995).

Conduciendo de esta forma, el ideal de los derechos humanos como cualquier conducta deliberada utilizada con el solo fin de adquirir poder ya sea por el pro de un bienestar mayor o poniendo en riesgo los derechos básicos de cada ser humano. (Vida, libertad, dignidad, entre otros).

Determinación de roles de acuerdo al sexo, conllevando un sometimiento de poder del discurso fálico (ideologías políticas), Tanto Lo masculino y lo femenino está regulado en las distintas manifestaciones del sujeto, en cuanto a su forma de ser, de hablar, de vestir, de pensar etc. De algún modo, todos estos patrones encierran una expectativa dentro de la sociedad inclinada a determinados comportamientos dentro de la feminidad y la masculinidad. Todos estos patrones estereotipados social y culturalmente, a través de una educación sexista y otras circunstancias que estipulan hábitos, costumbres que con el tiempo producirán un duro golpe psicológico y moral entre cada género. Bajo estas circunstancias, lo femenino, en una sociedad patriarcal, estará sometido, de acuerdo a la cultura, a modelos de conducta, que no solo afecta su lugar en todas las esferas de la sociedad, sino que tendrá

una fuerte repercusión en de la mujer, generando sentimientos de inferioridad, angustias, complejos, represión etc.

Sin lugar a dudas los imaginarios juegan un papel fundamental a la hora de examinarse los derechos humanos, debido a las mentalidades misóginas que se ha efectuado en la búsqueda de la “libertad” en todas las connotaciones de la palabra en materia de derecho. Si acoplamos la normatividad de la rama jurídica encontramos que a nivel mundial y más delimitadamente en el terreno nacional, la mujeres no son tenidas en cuenta como sujetos políticos como se ve reflejado en el texto “*Feminismo, Genero E Igualdad*” de Marcela Lagarde y Amelia Valcárcel. Las autoras explican como las políticas públicas son meros sofismas de distracción, en tanto al sistema político (democrático). Ahora bien si se ha establecido cambios en el papel que desempeña la mujer y esto se debe a los constantes apelaciones de los movimientos feministas, pero el derecho público, no se está haciendo efectivo realmente. Esto arraiga diferentes espacios impartidos desde el hogar hasta el lugar público.

A continuación citare algunos factores facilitadores de vulneración en los derechos en las mujeres.

En primera instancia se visualizara ciertos puntos propuestos en el texto:

- La prostitución: Una de las expresiones más arcaicas y violentas del patriarcado contra la mujer.

Este fenómeno no solo acude a una herramienta de la búsqueda del placer del hombre hacia la mujer a través de un comercio sexual, sino a la represión en la sexualidad femenina.

La libre autonomía de decidir y acatar lo que la mujer quiera realizar lo que le compete a su sexualidad, solo es una ilusión utópica, provocando que la venta de su conciencia, por decirlo metafóricamente pasa ser a un valor normalizado. La frase “todos nacemos libre, e iguales ante la ley” solo está en la carta magna y como derecho privado. Las pensadoras mencionan la siguiente cita:

[...] “El primer enfrentamiento de clase que se produce en la historia coincide con el antagonismo entre el hombre y la mujer en el matrimonio monógamo, y la primera

opresión de clase coincide con la de sexo femenino por lo masculino [...]” (Engels, 1884).

El imaginario establecido por la institución familiar juega un papel fundamental en la oferta y demanda en los cuerpos comprados del hombre hacia la mujer.

Los cuestionamientos éticos-morales imposibilitan que las demandas no sean ejecutadas o sean retiradas por temor a ser juzgadas y señaladas por la familia y la sociedad.

- Derechos sexuales y reproductivos han sido a través del tiempo mediado por la iglesia católica en la efectividad de ellos en la mujer.

La autonomía solo ha sido maquillada solo en tres casos: violación, vida en riesgo del bebe y la madre, y los derechos en la libre decisión de elegir lo que le compete a su sexualidad no ha sido tenido en cuenta apelando a la justicia y escalas de valores que solo han sido implementado por la ideología cristiana y no con objetividad.

Por lo anterior se puede deducir que los derechos humanos en las mujeres solo pueden consolidarse a partir de la desconstrucción de esa escala de valores establecidos por el sistema patriarcal tradicional. Haciendo primacía en el flujo de información a los lugares u órganos de control que la mujer debe acudir, para evitar el silencio por parte de la vulneración en ellos, de esta forma los derechos no solo serán tratados en materia de derechos exclusivamente para las mujeres sino en una reivindicación de derechos humanos que tienen como personas iguales ante los hombres en las distintas esferas sociales, generando un mejor análisis de la violencia promotora de las constantes vulneraciones de los derechos fundamentales de la mujer. Este último término “violencia” es facilitador de la no objetivación del discurso aplicado en la estructura conflictiva de la sociedad desde inicios de los tiempos, y más aún en la mujer que ha sido víctima de múltiples discriminaciones en la historia de la humanidad.

Son diversos los elementos que hacen parte del fenómeno de la violencia doméstica, que no ocupan prioridad a la hora de elaborarse un análisis o estudio de esta problemática. El dolor moral, es sin duda elemento intrínseco dentro de la violencia doméstica. A continuación se desarrollara una estructura teórica en torno a generalidades sobre el dolor.

3.2.3. Efectos de la violencia Domestica

La violencia Domestica trae consigo una gran cantidad de efectos perjudiciales para la integridad física, psicológica y sexual de la persona agredida y de sus hijos. Entre lo más notables:

- Heridas
- Traumas
- Quemaduras
- Lesiones
- Depresión
- Estrés
- Angustia
- Aislamiento
- Suicidio
- Muerte

En hijos:

- Rebeldía
- Trastornos
- Dificultades tanto de sociabilidad como de aprendizaje

Las causas y efectos antes mencionados, repercuten en la persona afectada. Pero sin duda, las secuelas producidas a partir este tipo de violencia, tienen un fuerte impacto en la sexualidad de la mujer. Esto se evidencia en la conocida fase de arrepentimiento llamada “luna de miel”. Aquí el victimario da a conocer una nueva apariencia ante su pareja, se encuentra amable, arrepentido pidiendo de forma consistente perdón por los daños realizados asegurando que no practicara hechos violentos contra su pareja. Toda esta fase es implementada por el agresor como una estrategia de control para no perder aquellas personas que estén a su lado. El tiempo transcurrido puede variar de días, semanas, meses. Una vez conseguido el objetivo. Este se vuelve más agresivo y el ciclo de violencia vuelve a surgir.

En esta fase los victimarios son tan persuasivos que las mujeres no se remiten a los órganos de control. El denunciado queda como medida de protección para la poca población que se dirige a las comisarías de familia. El otro porcentaje que se escuda en el silencio se debe a la falta de información que debe otorgar los mismos órganos de control los cuales tienen como función jurídica y administrativa proteger de forma integral este problema. Quedando este deber solo en el papel de políticas privadas establecida por el estado ante la sociedad.

3.2.4. Signos de la Violencia Domestica

El hecho violento susceptible de valoración moral se cimienta en el hombre como aquel capaz de ejecutar actos a partir de su voluntad, ejerciendo su libertad en todo acto emitido por el. Los imaginarios sociales construidos sobre su moral están implícitos en las costumbres, ritos y productos culturales que le han sido inculcados desde la niñez hasta la adultez como medio de regulación en los diversos espacios de la sociedad. Este factor deja a la mujer en un segundo plano, la mujer no puede hacer uso de su moral, no puede elegir lo que ella considere mejor en su actuar; mientras el victimario tiene un papel permisivo, facultado por el sistema patriarcal⁹ tradicional. En este orden de ideas estos tipos de comportamientos avalados por una moral entre el hombre y la mujer representan diversos signos en cuanto a la violencia doméstica, los cuales reasignan anomalías presentes tanto en cuerpo agredido de las víctimas como las secuelas del victimario. Los signos hacen referencia a las huellas presentes en el cuerpo humano. Tanto en el hombre como en la mujer, (victimario-victima) en ambos se evidencian un signo u estado de disforia, debido a una irregularidad en sus emociones provocando ansiedad, tristeza e inquietud.

Otro signo muy recurrente en las mujeres víctimas de violencia domestica gira en torno al estado de ánimo lábil; en el cual la intensidad de emociones depresivas generan un carácter irritante, provocando un cambio constante en el comportamiento del ciclo conflictivo, en ocasiones la mujer actúa excesivamente frente algún problema sin medir las consecuencias, en otros casos la victima afronta el acto violento recibido por el agresor sin reacción alguna.

Este punto se puede destacar signos que operan de acuerdo a una estructura, o dicho de otra manera cuenta con un patrón lógico que produce un canal conflictivo entre el victimario y la víctima, su ruta de proceder se asocia así:

“Cualquiera puede constatar que, lamentablemente, la violencia tiene su propia lógica y se alimenta de sí misma: el violentador ejerce su acción contra el objeto de su violencia, luego éste reacciona, y, por último, el violentador original responde con más violencia. Esto es lo que se conoce como "efecto de espiral". ” (Sánchez, Vásquez., 1998).

El proceso semiótico emitido por el lenguaje proyecta en este sistema lógico de la violencia señales que representan un marco de referencia entre lo ya designado, es decir, lo percibido entre la potencialidad del acto y la acción recibida por parte del victimario, como un estado fijo en tanto a los signos (quemaduras, golpes, etc.) pero una estructura dialéctica en lo que en lógica se afirma como: “reglas”, para una mejor conceptualización del termino se definirá a continuación, según el artículo web, llamado: *Lógica Proposicional*:

“Hay reglas que rigen las relaciones que se dan en cada una de las tres ramas. Las reglas sintácticas rigen las relaciones entre los signos. En el lenguaje, las reglas ortográficas son de este tipo. Las reglas semánticas rigen las relaciones entre los signos y los designados. Toda estipulación acerca del significado de un objeto que funciona como signo es una regla semántica. Así mismo, las condiciones acerca de la verdad de un enunciado pertenecen a la semántica”.

Estas reglas van acompañadas de dimensiones, cada una con ciertas características, en el texto dan a conocer como la proporción entre la relación de cada signo connota una (*dimensión sintáctica*). Continuamente se encuentra la concordancia entre los diferentes signos con la abstracción que pueda hacer el sujeto con la praxis, determinando el último componente, cito: “la relación que se da entre un signo y los intérpretes de estos, llamada *dimensión pragmática*. ”

Comentado las reglas que operan con la lógica la dimensión sintáctica es visible por parte del victimario y la víctima cada uno según su comportamiento forja una relación de signos para ellos mismos y con la otra persona que está presente en la espiral de violencia, generando que el conocimiento argumentativo entre cada uno sea de índole pragmático, por la constante relación entre los signos e intérpretes de estos. La interpretación de lo manifestado en el cuerpo puede conllevar a un mayor grado de violencia entre ambos miembros por la polarización que se presentan en ellos.

Siguiendo la línea de argumentación se puede inferir tautológicamente el efecto espiral de la violencia como antivisor normalizado, donde el resultado y su forma de proceder sería así:

“En el proceso de desarrollo de la espiral de la violencia, la persona o grupo social adopta una postura tal que supone la referencia negativa a la postura de otra persona o grupo, considerado como rival. No se trata de un fenómeno circunstancial, unidireccional y estático, sino que por el contrario es dinámico, y se manifiesta de igual forma en los dos polos de la confrontación”. (Sánchez, Vásquez., 1998).

Centrarse en un determinado grupo implica que se adoptara ciertos patrones de conducta por un lado positiva con quienes comparten su postura y negativa a quienes tengan una contraposición de aquello que ya ha sido definido por la persona, ejecutándose a su vez un grado de percepción en el conocimiento adquirido, aunque se pondere las reglas estatutarias, por decirlo metafóricamente en el campo ético y moral, la polarización social entre el victimario y la víctima por lo general tendrán como escenario, el espacio público, que paulatinamente pasara ser el marco de referencia para los señalamientos y el reconocimiento que avalara los distintas esferas sociales.

El autor más adelante apoyará lo anteriormente definido con las presentes palabras:

“La polarización social es por esencia un fenómeno grupal que ocurre sobre el tras-fondo de una sociedad escindida y que involucra la elaboración ideológica de unos intereses.

Unos y otros ponen la bondad en la postura de su grupo y la maldad en el ajeno, de manera que la imagen se refleja de un grupo a otro y sólo cambia el término de la predicación. Pero no necesariamente ambas son igualmente verdaderas o falsas. Es posible que una de ellas se acerque más a la realidad objetiva que la otra. ” (Sánchez, Vásquez., 1998).

Si bien es cierto la objetividad completa es difícil de alcanzar puesto que no solo el discurso racional basta, también se tendría que valer del conocimiento intuitivo, pero el ser humano se podría acercar a un porcentaje considerable de lo que puede ser un axioma o inferencia de lo que la sociedad ha creado como verdad y cuyo significado sea acorde a sus actos.

La identificación del individuo acopla reglas que deben ser cumplidas al interior del grupo, grupo valga la redundancia que se ha convertido en una nueva institución o escuela que moldeara a dicho integrante para satisfacer metas, ideologías que han sido establecidos como

medio de control social sobre él, pero dándole un nuevo esquema de la libertad que adoptara en la interacción de la sociedad.

Ya una vez explicado en que consiste la lógica de la violencia en cuanto al signo que se presenta en ella, se pasará a abordar como la fuente espiral de la violencia sigue su curso, provocando repercusiones en su cuerpo y la moral construida del hombre hacia la mujer.

Como primera medida se clasificara las características de cada signo, de la siguiente manera:

Los signos de violencia a nivel psicofisiológico generan deterioro en la salud humana, provocando los siguientes trastornos:

- Enfermedades del sueño
- Trastornos en la alimentación
- Disfunción menstrual (mujeres)
- Disfunción eréctil (hombres)
- Somatizaciones en enfermedades respiratorias y cardiacas

“Factores Psicosociales Que Intervienen En La Violencia Intrafamiliar En La Comuna 5 Y 6 De La Ciudad De Cúcuta ” Escrito por Diana Marcela Vera Rojas (2008):

“Fase desencadenante. Por medio del maltrato, se rompe la seguridad, confianza y expectativas que la víctima tenía en su pareja. Esto le causa desorientación, se siente triste, desilusionada, indefensa.

Fase de reorientación. La mujer busca nuevos vínculos pero sus redes sociales están muy restringidas, se encuentra sola, generalmente posee exclusivamente el apoyo de la familia. No encuentra solución ni puede controlar la situación. Se siente inútil e incapaz y se culpa por lo que sucede.

Fase de afrontamiento. Se presenta con una percepción de la realidad desvirtuada, se inculpa de la situación y entra un estado de indefensión y resistencia pasiva. Se siente indefensa frente al agresor y acepta pasivamente su superioridad, sus caprichos, deseos y decisiones, como proceso de adaptación a la situación.

Fase de identificación. La víctima proyecta la culpa hacia otros, a través de un proceso de identificación. Defiende al agresor y justifica su conducta, dificulta la Intervención de otros para la solución del problema. ”

Todo este síndrome de Estocolmo produce en la mujer una perturbación al comportamiento desarrollando una distracción moderada a altos grados de atención graves, induciendo a un desequilibrio emocional, al transcurrir el tiempo los daños provocados por las conductas impulsivas ejercidas por el hombre desencadenan déficit de atención en las víctimas, conllevando paulatinamente a problemas de amnesia.

Estos signos son un ejemplo claro que en la intimidad del hogar el estado no interviene como se establece en la constitución Colombiana. Los órganos de control dirigidos a la comisaria de familia como un establecimiento donde la reflexión y conciliación tiene como fin defender los derechos de cada uno de los miembros del núcleo familiar, solo cuenta con la asistencia jurídica y psicosocial, las demás ciencias humanas están descartadas en la lista de funcionarios que elaboran en este espacio. Los integrantes que consolidan esta instancia son los siguientes: Comisario, Abogado, Psicólogo, Trabajador Social, Secretario, Auxiliar Administrativo y El Citador.

En la normatividad encaminada a la violencia doméstica se fundamentan en la Ley 575 de 2000, la cual hace referencia a Prescribir medidas provisionales y definitivas de protección en los casos de violencia intrafamiliar. El Comisario o el Juez, según el caso que se presente de violencia no cuenta con la presencia de filósofos (a) que lo asesore al momento de estudiar la petición de una medida de protección. Esto refleja una vez más que la filosofía aunque cuenta con el argumento de autoridad para cuestionar temas referentes a los valores morales que consolidan eficazmente este tipo de violencia, no le dan el reconocimiento académico para laborar y diagnosticar este problema, provocando que Dejen de lado, el factor omitido del (Dolor Moral) como un elemento no existente en este fenómeno incitando a una represión en la moral en la mujer subsistiendo aun esta era.

Por ende la violencia doméstica ha pasado de ser un tema aislado, tomado como teoría y objeto de observación, para convertirse en una realidad y un eje de estudio a profundizar,

debido a la falta de concienciación que ha girado en torno a este fenómeno indeseable y frecuente en nuestra sociedad. Esta irregularidad no es más que el producto acumulado de experiencias adversas para las mujeres, más aun en las que han sido víctimas de algún tipo de agresión, que a su vez es fuente de trastornos físicos, morales, psicológicos y sexuales.

Este problema trae consigo diversos eventos consecutivos que imposibilitan un buen entendimiento al momento de evaluar este tipo de violencia, como lo pueden ser: El machismo, Baja autoestima, Estrés, Desempleo etc. Generando un ambiente no apto para la buena educación y convivencia de cada uno de sus miembros. La violencia doméstica es un factor desencadenante de dolor moral y de un escenario nocivo para la institución familiar. Esta situación no es propia de nuestra cultura sino que también se halla presente en los diferentes entornos socioculturales de la sociedad; es allí donde diversas áreas del conocimiento han propiciado un sin número de estudios en relación al análisis y cuestionamiento de este fenómeno, encaminado a partir de los puntos más tradicionales hasta los aspectos más complejos y no convencionales del tema, omitiendo un aspecto fundamental en la vida del ser humano, como es el caso del “Dolor”, entendido como una vivencia que influye en los cambios emocionales, morales y en la forma de actuar y de sentir frente a los fenómenos que se aparecen, causando paulatinamente el dolor como mensajero del daño, y de esa herida palpable que pasa de ser un simple mecanismo de respuesta ante esa anomalía, para convertirse en constante juego de cuestionamientos morales que han sido heredero de ese cuerpo agredido, generando con ello una crisis, desencadenadora del dolor moral, por aquellos valores que han sido constantemente vulnerado en la mujer en el hogar.

Al momento de analizar el fenómeno de la violencia domestica como generador de dolor moral, se debe remitir a la academia. Por consiguiente el estado debe invertir en educación y cultura, recordemos al filósofo y libertador Simón Bolívar “Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción “y si no se re conceptualiza el sistema educativo no habrá conciencia en la construcción del ser humano, en los distintos escenarios Socio-culturales y por ende el papel de la filosofía es indispensable a nivel ético – moral entiéndase por la ética como aquel saber que está encaminado a alinear la acción humana a nivel “racional” ya que el ser humano tiene la capacidad única de elegir sus acciones, sean

placenteras o no para su vida, esto se forja por medio del carácter y la autonomía de cada individuo. Etimológicamente el término ética proviene del griego *ethos* que significa carácter o modo de ser.

La moral según el Diccionario de la Real Academia Española proviene del latín *moralis* perteneciente a las acciones y el carácter de cada persona, situando las normas provenientes de la ética de una forma pública ante la sociedad, mientras la ética rama de la filosofía se fundamenta en el carácter individual de cada ser humano. Por tanto, la ciencia que tiene el argumento de autoridad para hablar de la moral es la Filosofía, que desde épocas pasadas se ha encargado de estudiarla por amor al saber, ocio y conocimiento humano, el cual se puede evidenciar en el texto "Ética De La Empresa. Claves Para Una Nueva Cultura Empresarial" escrito por Adela Cortina (1994):

“La ética es, pues, en un primer sentido, el tipo de saber que pretende orientarnos en la forja del carácter, de modo que, siendo bien conscientes de que elementos no está en nuestra mano modificar, transformemos lo que si pueden ser modificados, consiguiendo un buen carácter, que nos permita hacer buenas elecciones y tomar decisiones prudentes.

Quien esto consiga, será un hombre sabio, pero no sabio por acumular conocimientos o por deslumbrar a sus semejantes con elevadas reflexiones, sino sabio por *prudente*, por saber hacer buenas elecciones. En definitiva, la finalidad originaria de la filosofía, como amor al saber, fue la de gestar hombres sabios, que no sólo fueran concedores de un gran número de secretos de la naturaleza, sino que supieran vivir y, sobre todo, que – como decía Aristóteles- supieran *vivir bien*. La ética entonces se propone a vivir bien. ”

La autora Adela Cortina en su texto destaca a uno de los filósofos perteneciente a la tradición pre- Socrática, Heráclito quien resaltaba “el carácter es para el hombre su destino” (Cortina, Adela., 1994, p. 18) argumentando que el ser humano dependiendo a su carácter afrontara su vida con entusiasmo o pesimismo, por tanto las circunstancias de cada individuo, es heredero de sus tradiciones y aquellos hechos que lo estimulan a actuar desde su moral y si dejamos de lado esto el ser se olvidaría sí mismo como diría Ortega. Si esta problemática de la violencia doméstica no es abordada por la filosofía el fenómeno va a seguir su curso porque las demás ciencias del saber se enfatizan en la salud física; descartando aquella moral trasgredida del hombre hacia la mujer repercutiendo en su sexualidad femenina, para ello se

necesita una re conceptualización de los términos Ética y Moral que en ocasiones son tratados como sinónimos.

Al respecto conviene decir que en términos generales se suele emitir un mal entendido al momento de querer adaptar en sus discursos los términos ética y moral dejando de lado la finalidad de cada una. En este orden de ideas Se suele entender a la moral como el ámbito público de las acciones del habitar humano, y se considera como ética a la reflexión privada, individual que fundamenta toda moral pública. Por tanto la moral se concibe como normas abiertas a la sociedad.

Ya establecida una pequeña génesis de lo que es entendido como ética, para no contravenir con el concepto de lo que corresponde al campo moral nos situaremos al campo de la sexualidad delimitándonos a la femenina en el caso de la mujer.

La filosofía, como discurso liberador se ocupa de la moral porque este es esencial en la vida humana, teniendo como fin constituir a la sexualidad como una apuesta en el juego de la verdad.

En síntesis se puede concluir el presente capítulo infiriendo que los imaginarios sociales en torno a la definición acorde al género femenino según el constructo social, ha sido una prueba histórica de represión reflejado en el discurso moralista religioso-político en la sociedad, creando que la mujer no sea consciente de su libertad para elegir lo que desea para su vida, dejando de lado esa identidad como persona para luego entonces identificarse como mujer, siendo sumisa en de ese patriarcado tradicional apartando sus valores ético-morales. Un ejemplo claro es la violencia domestica generadora de dolor moral que repercute en la voluntad humana tanto en el victimario de este fenómeno como la victima de este tipo de violencia.

4. CONCLUSIONES

Hecho todo este recorrido a través de los conceptos de dolor moral y violencia se puede llegar a concluir:

- Que no solo existe una etapa de dolor físico que ha sido motor de estudios para diversas áreas del conocimiento al momento de analizar la violencia doméstica; sino también, se da un dolor moral. Este último campo de dolor es un factor omitido, es precisamente en este punto donde se diagnostica filosóficamente el problema a través de la moral.
- El Dolor moral reside en aquellos valores éticos que están avalados por una moral pública y son vulnerados. Estos valores no han sido interiorizados por el ser humano, es allí donde los preceptos prácticos de aquello que consideran bueno o malo pasan a convertirse en actos inmorales propuesto por el hombre hacia la mujer.
- La violencia estructural afecta no solo a las mujeres víctimas de violencia doméstica sino, que contrae en sí mismo un sistema procesual conocido como efecto espiral de violencia que aumenta la potencialidad en la lógica que proyecta el dolor moral en la interacción entre el hombre y la mujer, por este motivo se puede inferir que el análisis filosófico y demás ciencias humanas deben analizar tanto la víctima como el victimario para tener mejor regularidad de este fenómeno.
- El sistema jurídico dirigido a la autoridad competente que concierne a las comisarías de familia, solo cuenta entre los funcionarios a la psicología y al derecho, dejando de lado la filosofía que tiene el argumento de autoridad para cuestionar que normas morales han sido tomada de forma violenta por el victimario hacia la mujer.
- La filosofía debe jugar un papel determinante en el análisis de la violencia doméstica porque por medio de su discurso estudia el campo ético-moral que está arraigado en los imaginarios sociales, que facilitan la violencia como valor normalizado. Esta debe ser tomada como base para que la mujer tenga un proceso de reflexión, en el cual especule y se pregunte

sobre aquello que le afecta en su medio, con esto se busca que explore su propia identidad y se defina como mujer.

- Siguiendo este orden de ideas se puede inferir que la violencia domestica no solo se da en las mujeres de bajos recursos o condiciones precarias, también se da dicha violencia en cualquier estrato social.

5. BIBLIOGRAFIA

- Bárcena, F. (2013). *El Aprendizaje Del Dolor: Notas Para Una Simbólica Del Sufrimiento Humano*. Recuperado 15 febrero del 2013 de <http://www.proyectos.cchs.csic.es/fdh/sites/default/files/Barcena.pdf>
- Barbero, J. (2014). *Sufrimiento y responsabilidad moral*. Recuperado 16 de junio del 2014, de <http://www.fundacionmhm.org/pdf/Mono2/Articulos/articulo12.pdf> sufrimiento y responsabilidad moral
- Cruzadas. *Informe Derecho de las mujeres*, Colombia (2005). Red nacional de Violencias mujeres.
- Cortina, A. (1994) “*Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*”, Editorial Trotta, Madrid.
- Botero, D. (2009). *Semiotica del dolor*. Ponencia presentada en la Universidad del Atlántico. En línea: <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Amauta/article/view/682/415>
- Foucault, M.(2005).*Historia De La Sexualidad 1: La Voluntad De Saber* (En Papel), Siglo XXI
- Fenili, R. M., Takase Gonçalves, L. H.,Azevedo dos Santos, S. M. (2006). *El Dolor Y El Sufrimiento - Una Conexión Entre El Pensar Filosófico Y El Espiritual*. Recuperado 20 mayo del 2013 de <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/383>
- Gonzales, García, Moisés. (2010). *Filosofía y dolor*, Editorial tecnos.
- García, M. (1980). *Lecciones Preliminares De Filosofía*’ Editorial Porrúa, México
- *Guía para el manejo del Dolor en condiciones de bajos recursos* (2013). Recuperado 15 febrero del 2013, de : file:///C:/Users/01/Downloads/GuidetoPainManagement_Spanish-1.pdf

- Gonzales, A & Castellanos, B. (1996). *Sexualidad y Géneros: Una re conceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio*. Santafé de Bogotá, D.C Colombia: Cooperativa editorial magisterio.
- Lipovetsky, Gilles (1999). *La tercera mujer Permanencia y revolución de lo femenino*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Lagarde, M & Valcárcel, A. (2011). *Feminismo, género e igualdad*. Recuperado el 21 de octubre del 2014, de <http://www.fundacioncarolina.es/wpcontent/uploads/2014/07/PensamientoIbero9.pdf>
- *Lógica proposicional*. (2008). Recuperado el 21 de Marzo del 2015, de <http://logicamentologica.blogspot.com/2008/11/logica-proposicional.html>
- Montoya, V. (2005). *Teorías de la violencia humana*. Recuperado 20 abril del 2014, de <http://sincronia.cucsh.udg.mx/montoya05.html>
- Ocaña, E. (1997) *Sobre el dolor, epílogo, pre-textos*. España, 1997, p. 252
- Prado, Isabel, (2005). *El dolor humano psicoanálisis para desprevénidos*, Editores del grupo TM S.A,
- Revista legislación. Violencia intrafamiliar: Modificaciones a la ley 249 de 1.996. No 1139. Bogotá: Legis, 2.000
- Sánchez, A. (1998). *El Mundo De La Violencia*. Recuperado el 22 de Noviembre del 2014, de <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2013/10/sanchez-vazquez-el-mundo-de-la-violencia-1998.pdf>
- Taylor, Ch. (2006). *Imaginarios Sociales Modernos*. Editorial planeta The International Association for the Study of Pain Recuperado 20 abril del 2014, de <http://www.iasp-pain.org/>
- *Quinto Estudio Internacional Del Dolor* (2010). Recuperado 20 abril del 2014, de <http://dolor.org.co/encuesta/5ta%20Encuesta%20Nacional%20de%20Dolor.pdf>